

CUADERNOS

historia 16

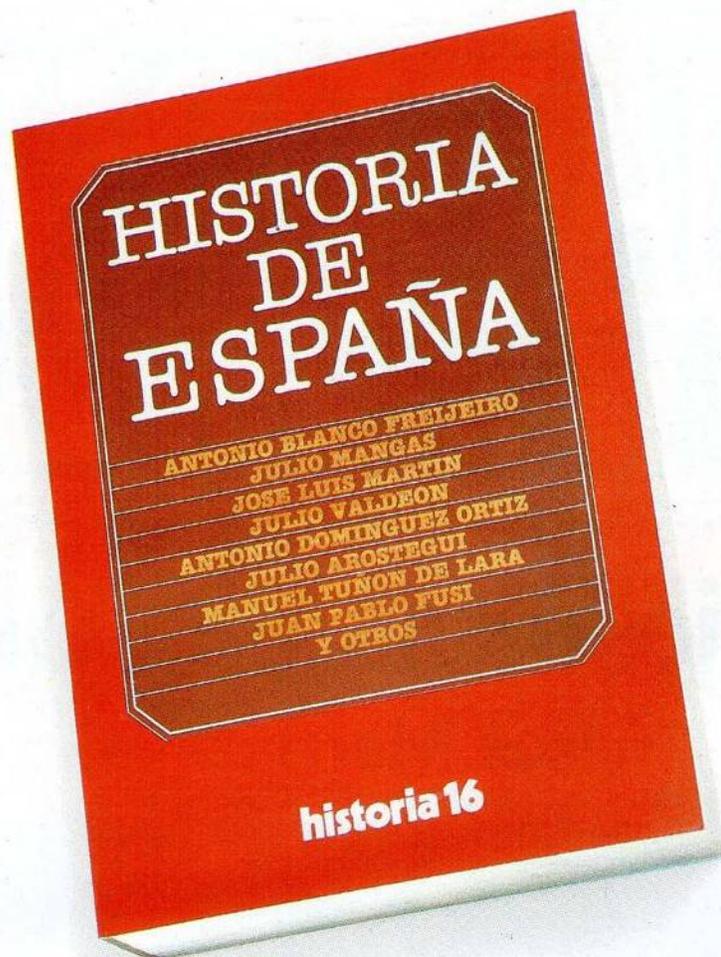
Filipinas

Leoncio Cabrero



156

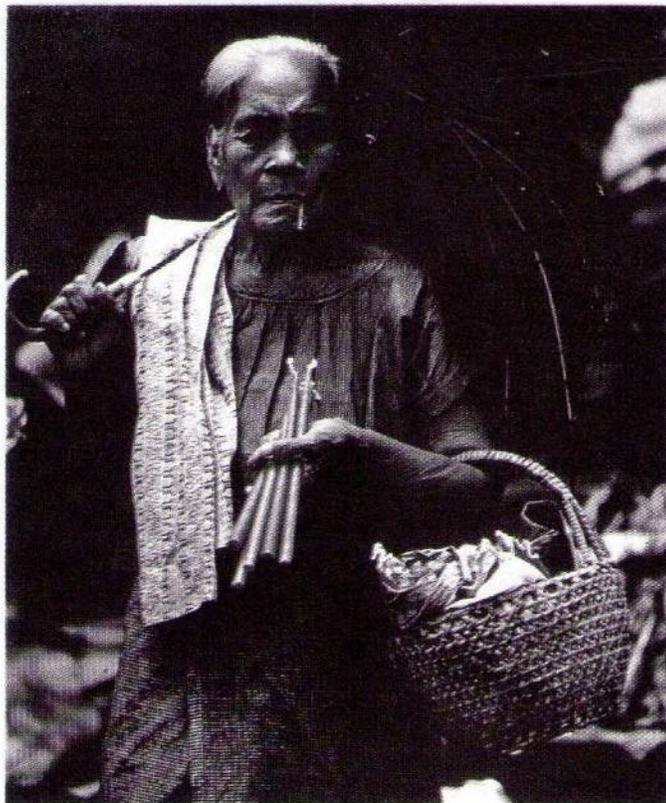
175 ptas



Este libro es toda una Historia.

*L*a HISTORIA DE ESPAÑA de HISTORIA 16.
Ahora en un solo volumen de 1.300 páginas. Con
mapas, cien ilustraciones y cincuenta páginas de cronología.
Escrita por los mejores especialistas, como todo lo de
HISTORIA 16.

A la venta en librerías. *Por sólo 3.000 Ptas.*



Mujer tagala en un mercado de Manila, Filipinas

Indice

FILIPINAS

Por Leoncio Cabrero
Historiador

El período prehispánico	4	La evangelización	19
La población indígena	6	El XIX: un siglo conflictivo	20
Los pueblos indonésicos	7	La cofradía de San José	20
Los pueblos malayos	11	La sublevación de Tayabas	22
Los moros	14	El significado de la rebelión	23
La hispanización del archipiélago	14	Los «Guías de la Torre»	24
La ciudad de Manila	16	La sublevación de Cavite	26
El «Galeón de Manila»	18	El Katipunan	28
Las mercancías	18	La revolución	28
La Real Compañía de Filipinas	19	Las promesas de Mr. Pratt	30
		La escuadra norteamericana	30
		El último ataque: la batalla	31
		El Congreso de Malolos	32
		Bibliografía	32
		Textos	I-VIII

Filipinas

Leoncio Cabrero

Historiador

LAS islas Filipinas, incluyendo los lagos, tienen una extensión de 200.404 kilómetros cuadrados, distribuidos entre las más de 7.000 islas que componen su geografía. Las mayores extensiones corresponden a la isla de Luzón, en el norte, y a la de Mindanao, en el sur; las islas del archipiélago central, las Visayas, juntamente con la de Mindoro y Palaw, son de extensión mediana. La densidad de población está concentrada en medio centenar de islas; el resto son islotes, muchos de ellos deshabitados.

El relieve del terreno es de formación reciente; hasta el momento no se han encontrado capas sedimentarias anteriores al Jurásico. A fines del período Mioceno empezó una elevación lenta que, a pesar de algunas transgresiones marinas, ha continuado hasta nuestros días; de donde resulta la intensidad de la erosión reciente que aparece en las zonas montañosas. Desde el Mioceno es una región sometida a los seísmos y al vulcanismo. En la actualidad, todavía, hay más de una docena de cráteres. Las rocas más fértiles y abundantes son las andesitas y los basaltos.

Las llanuras costeras son muy reducidas. Los macizos de la cordillera central se elevan a más de 2.000 metros (monte Pulog, 2.939 metros) y se ensanchan, a veces, en mesetas como las de Baguio (1.450 metros) al oeste de la gran depresión, que se extiende desde el golfo de Lingaen a la bahía de Manila, cubierta de material de aluvión; la llanura central, debido a su fertilidad, presenta grandes extensiones de terreno cultivable, lo que ha motivado una concentración de población, la mayor de todo el archipiélago.

Manila, hacia 1920, contaba apenas con 300.000 habitantes. Paulatinamente fue creciendo y en el censo de 1948 se aproximaba al millón. La vieja Manila ha visto cómo en años más recientes se ha construido una nueva capital: Quezón City, a 16 kilómetros al nordeste, en la que se centralizan en la actualidad los servicios administrativos, comerciales y públicos de la República.

Entre Luzón y Mindanao, las islas Visayas se alinean unas hacia el sudeste y otras hacia el sudoeste. En el centro de casi todas ellas se encuentra un núcleo elevado, que en algunas sobrepasa los 2.000 metros. Panay pre-

senta en el centro una gran llanura, aprovechada principalmente para la industria azucarera. Llanuras fértiles encontramos en otras islas: Negros, Cebú y Leite. El 85 por 100 de la población de las Visayas se concentra a menos de cuatro kilómetros de la costa. Cebú ha llegado a ser la segunda ciudad del archipiélago, gracias al desarrollo de la agricultura y tráfico de su puerto, estratégicamente situado. Iloilo es otro nudo marítimo asimismo importante, juntamente con Bacalod, en la isla de Negros.

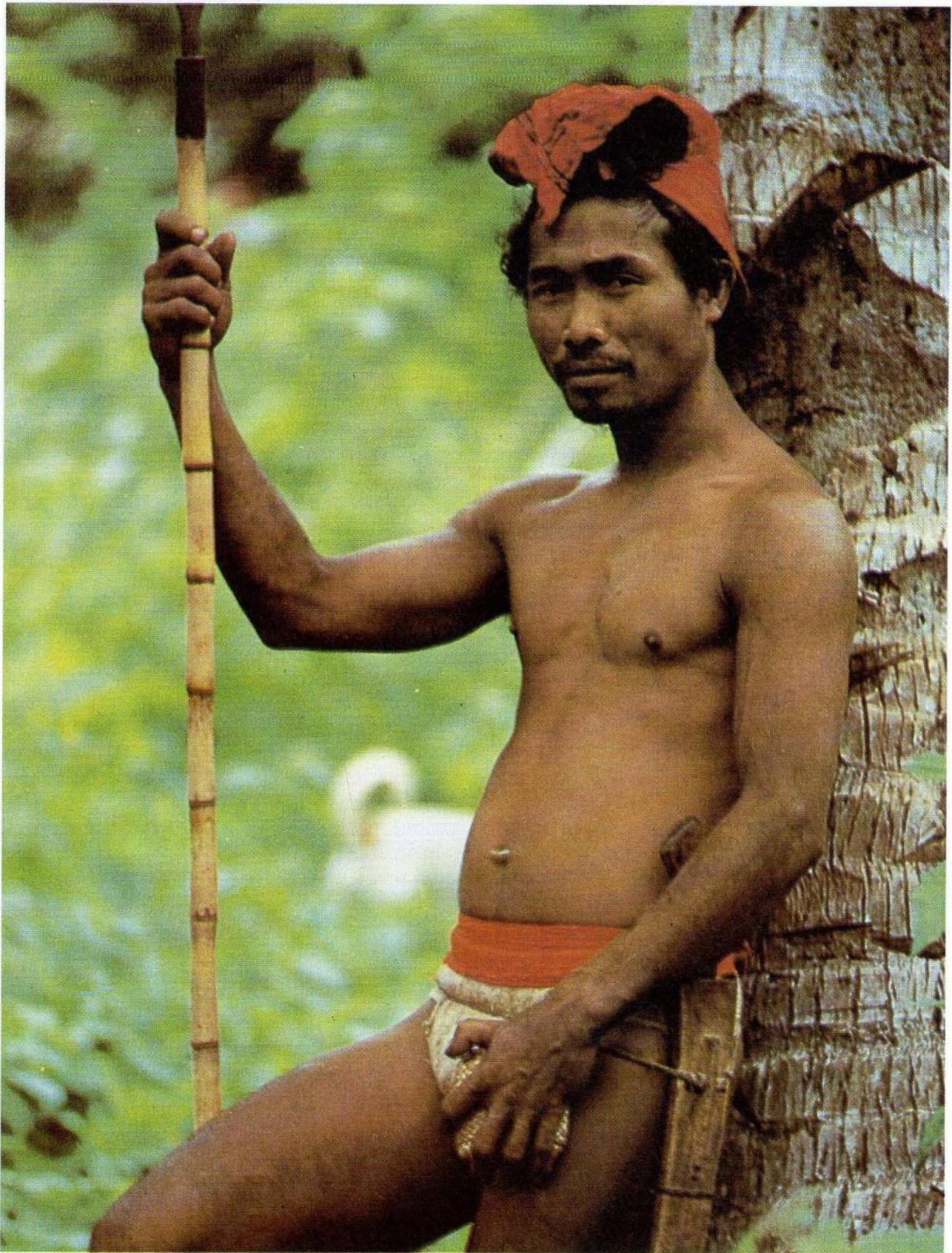
La isla de Mindanao presenta una orografía irregular, con volcanes casi todos apagados, solamente en la costa oriental existe una cordillera bien definida; al oeste de la bahía de Davao, el monte Apo se eleva majestuoso, su altitud —2.953 metros— hace que sea el gran gigante del archipiélago. El terreno de la isla, que presenta grandes depresiones, es propicio para las plantaciones de arroz. El clima favorece el desarrollo del paludismo en las zonas húmedas y bajas. La aclimatación de la población blanca ha sido difícil y solamente en la meseta de Bukidnon, entre las depresiones del lago Lanao y el río Agusán, se encuentran núcleos de población no indígena.

La mayor dificultad para el desarrollo económico de Mindanao, desde el período hispánico, ha sido la hostilidad de la población mora. Los musulmanes del litoral han hostigado a las poblaciones indígenas del interior, lo que ha dado origen a un retraso económico. Los moros, dueños de las costas, habían creado sultanatos, y hasta mediados del siglo XIX, el Gobierno español no pudo mantener negociaciones pacíficas. En la actualidad el problema moro es una de las grandes preocupaciones de las autoridades filipinas. La lucha por una independencia está latente.

El período prehispánico: las talasocracias marítimas y comerciales

Desde finales del siglo VII d. C. las islas de Indonesia mantuvieron un activo comercio marítimo, comercio que permitió no solamente el intercambio de mercancías, sino también de rasgos culturales y espirituales. Las Filipinas, las Célebes y las Molucas estuvieron so-

Cazador del grupo batak, una de las numerosas étnias que forman la actual Filipinas



metidas a los influjos de las talasocracias mercantiles.

Los historiadores especializados sostienen y admiten que a fines del siglo VII se organizó un poderoso Estado marítimo: Sri Vijaya. La primera mención de Sri Vijaya aparece en cuatro inscripciones en malayo antiguo en la isla de Bangka. Era un Estado budista, originado en Palembang y que rápidamente tuvo su propia organización.

El poderío de Sri Vijaya estaba basado en el comercio internacional, y para ello, se utilizaron conjuntamente fuerzas militares y navales. El rey y la nobleza adquirían riqueza al comerciar por su propia cuenta y establecer unos impuestos a los demás que participaban en la liga marítima. En el siglo X, según Viliers, entre los regalos de Sri Vijaya al emperador de China figuraban marfil, incienso y productos exóticos.

Hacia la misma época en que Sri Vijaya reinaba en Java Central, en un reino llamado Matiori, una dinastía budista llamada *Sailendra* organizó una empresa marítima similar. En el año 778 d. C. aparece por primera vez el nombre de *Sailendra* comerciando y traficando por todas las islas de Indonesia.

Posteriormente, a fines del siglo XIII, en Java se fundó un nuevo reino: Mohopahit. A partir de 1350 controló la actividad comercial, extinguiéndose las anteriores. Mohopahit se mantuvo hasta pocos años antes de la llegada de los europeos, en el siglo XVI.

La población indígena

El descubrimiento, en 1521, de las islas centrales del archipiélago de San Lázaro —islas Filipinas— por Magallanes, no supuso, en aquel momento, el contacto con todos los pueblos indígenas. Los viajes posteriores —los denominados posmagallánicos— no tuvieron como finalidad el contacto con lo indígena, sino solucionar de la forma más favorable la ruta hacia las Molucas, haciendo escala en las Filipinas. Será a partir de 1565, con la llegada de Miguel López de Legazpi a la isla de Cebú, cuando se inicie el verdadero descubrimiento de la población prehispánica. Infinidad de pueblos, con lengua distinta, encontraron los españoles, que en la actualidad podemos simplificar en cuatro etnias: negritos —itas—, indonésicos, malayos y malayo-mahometanos.

El término *ita* deriva del vocablo tagalo *itim*, que significa negro. Los itas no superan en la

actualidad los 100.000 individuos y siguen viviendo en las mismas zonas de los tiempos prehispánicos.

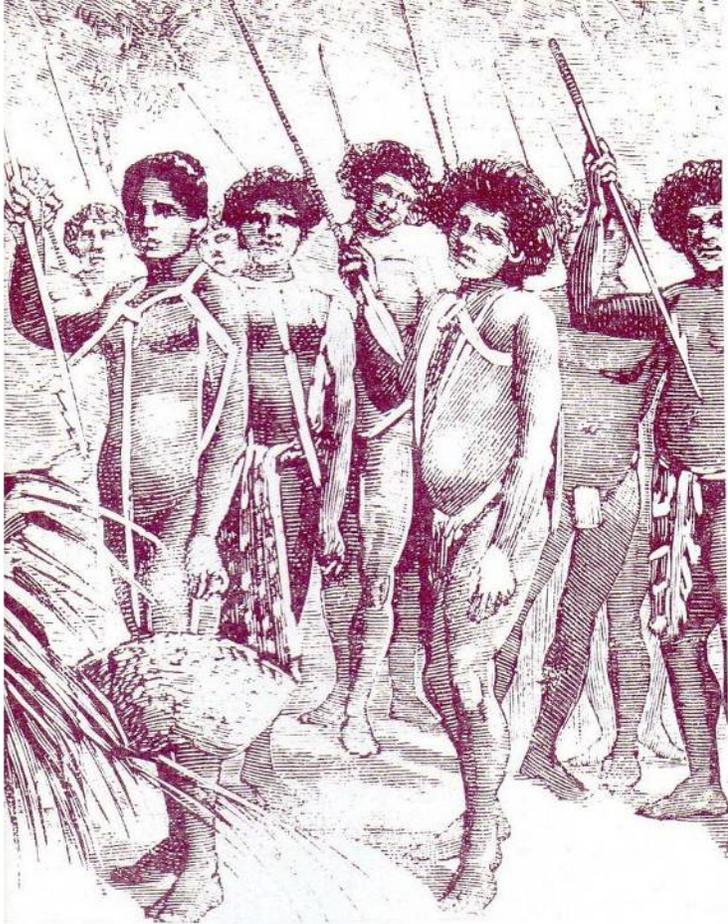
Representa el pueblo *ita* la etnia más primitiva. En tiempos lejanos se asentaron en las costas, pero con la llegada de nuevos pueblos, los indonésicos se fueron replegando hacia el interior, a las zonas más escondidas y boscosas de la isla de Luzón, isla de Negros, y a los bosques de Mindanao, donde viven en la actualidad los *tasaday*.

En el momento del contacto español presentaban una economía y una sociedad muy limitadas. En la actualidad viven en pequeños poblados. Normalmente, sus viviendas aparecen construidas en las copas de los árboles corpulentos. Son monogámicos, y el matrimonio lo realizan con individuos de otros poblados. Tienen muy arraigados los sentimientos filiales y paternos. El amor y el respeto a los ancianos es tan fuerte que los matan antes de verlos sufrir.

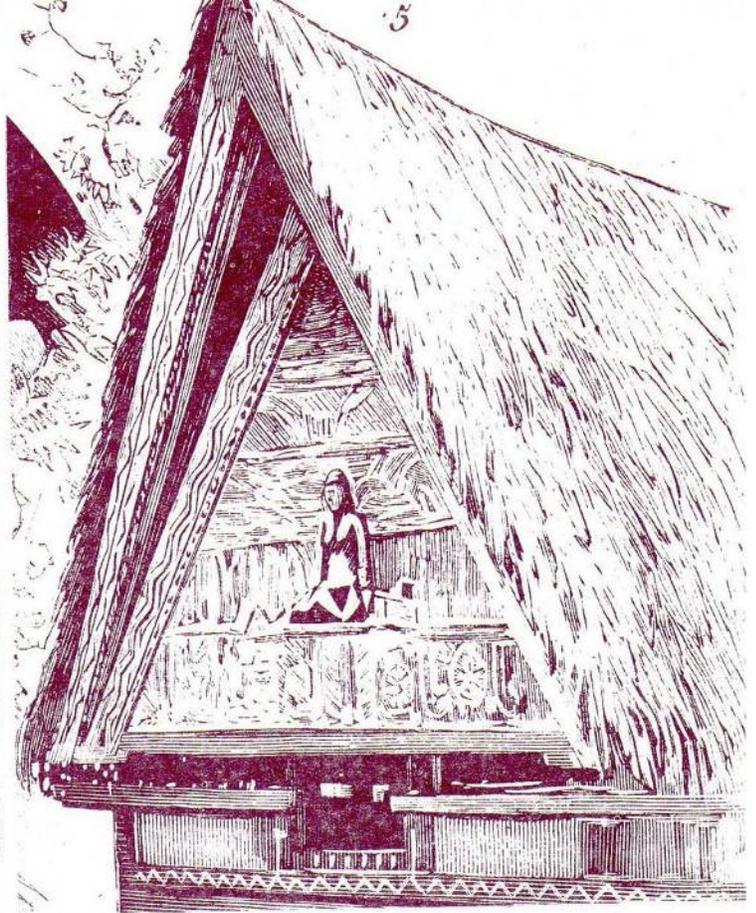
Su economía hasta hace pocos años ha permanecido estancada en una etapa paleolítica; algunos antropólogos al referirse a ellos dicen que viven en *la edad del bambú*, y, efectivamente, la caña de bambú es la materia que trabajan con más destreza y que utilizan para distintos fines.

Con bambú tallan sus toscas armas, realizan sus adornos personales, como pendientes, peinetas etc. Pero también usan la caña de bambú para fines más prácticos, como hacer recipientes para llevar agua. En la época prehispánica desconocían la agricultura. Su dieta se basa, fundamentalmente, en frutos y bayas, que recogen en el bosque, y algo de caza, juntamente con el arroz, que en el período prehispánico compraban a sus vecinos, los indonésicos, mediante el sistema del *comercia mudo*.

La religión es animista. Creen en la existencia de una vida ultraterrena, donde existe un paraíso, residencia de los espíritus buenos, y un territorio infernal. Admiten la existencia de seres fantásticos causantes de enfermedades y de la muerte. *Magtagtantal*, según su interpretación, es un ser que durante la noche su cuerpo se separa de las vísceras, se hace invisible y penetra en las viviendas causando enfermedades, incluso la muerte. *Osuang*, con ayuda del pájaro *Tictic*, durante la noche ataca a las mujeres preñadas; el pájaro, con su largo pico, hiere la vagina de las embarazadas, ocasionando la muerte del feto. Para evitarlo, durante los meses de gestación, el marido no duerme durante la noche; perma-



Guerreros indígenas de las islas Carolinas (izquierda).
Casa de un cacique de Palaos (derecha)



nece vigilante a la puerta de la vivienda, con las armas preparadas, para impedir su paso.

El pueblo negrito es la manifestación más antigua de población en el archipiélago. Sus rasgos somáticos, las medidas antropométricas, vinculan a los negritos con la población pigmoide dispersa en la Tierra, sobre todo con los weddoides de Ceylán.

Los pueblos indonésicos

En 1571, una vez que Legazpi hubo fundado la capital, Manila, a orillas del río Pasig, ordenó a sus capitanes Juan de Salcedo y Martín de Goyti que realizasen una expedición de reconocimiento hacia el interior. Su incursión les llevó hasta un fértil valle, regado por varios ríos: Cagayan, Agno, Caycayan, Ibulao y Mampolia, y cerrado por varios sistemas montañosos: la cordillera Datá, Cavao, Tila, y la denominada Central, que corresponden en la actualidad a los distritos geográficos de Benguet, Lepanto y Bontoc. Allí encontraron unas poblaciones indígenas distintas, en cuanto a los rasgos físicos y su lengua, a las que habían visto en los alrededores de Manila.

En 1582 se estableció la primera encomienda. En una temprana compilación de 1609, realizada por Juan Manuel de la Vega, se describe un temprana expedición al valle de Cagayan, y en la que por primera vez se habla del ritual del corte de cabezas humanas. En 1624 se organizó una nueva expedición que llegó hasta la localidad de Aringay. A partir de esa fecha hubo varios intentos de establecer puestos misionales, hasta que en 1685 los dominicos, enfrentándose a la belicosidad de los nativos, establecieron la misión de San Bartolomé, iniciándose así la evangelización del territorio igorrote, y de otras poblaciones indonésicas, dispersas en un área geográfica de más de 20.000 kilómetros cuadrados.

Pero no solamente fueron los igorotes el pueblo al que se enfrentaron —poniendo en peligro, en ocasiones, su propia vida— los misioneros, sino también a otros núcleos indonésicos, como los *bagogos* y *baganis*, que ocupan las regiones selváticas de Mindanao. Vamos a tomar como modelo a los igorotes, por ser el pueblo más estudiado, debido a su proximidad a la capital.

Vivían en poblados llamados *atos*; al frente de cada uno de ellos había un jefe, asesorado por un consejo de ancianos. Su economía radicaba en la agricultura, y el arroz era el principal recurso alimenticio. El gran consumo —que todavía se hace en la actualidad— de esta gramínea motiva que una cosecha resul-

	Territorios cristianos hispano-filipinos
	Territorios de los infieles
	Territorios de los moros

FILIPINAS

N Negritos	32 Guimbanos
1 Abacas	33 Guinaanes
2 Adang	34 Ibilao
3 Agutainos	35 Ilugaos, Mayoyaos
4 Apayaos	Quianganes, Gilipanes
5 Aripas	Pungianes
6 Alimur	36 Igorrotes
7 Atás	37 Ibcanos
8 Bagobos	38 Ilongotes
9 Bayabaranes	39 Isinays
Gamunangis	40 Italonos
10 Bicol	41 Itetapanes
11 Bilanes	42 Itugs
12 Bisayas	43 Mamanuas
13 Igorrotes de Bontok	44 Mandayas
14 Borayanan	45 Manguangas
15 Beynanos	46 Manguianes
16 Bulalacaunes	47 Manobos
17 Buguiduones	48 Moros
o monteses	49 Mundos
18 Cagayanes	50 Nabayuganes
19 Cataganes	51 Panpangos
20 Calamianos y tagbanuas	52 Pangasinaes
21 Calaluas	53 Somales
22 Calingas	54 Sameacas
23 Caholanos	55 Sabanos
24 Catalanyeanes	56 Tagabaibas
25 Calubanganes	57 Tagabalies
26 Cayuros	58 Tagacaobos
27 Dadayag	59 Tagalos
28 Dulengares	60 Tinguianes
29 Dumagar	61 Tinitianos
30 Gaddanes	62 Tirurayes
31 Guiangas	63 Zambales



te insuficiente para cubrir sus necesidades; de aquí que aprovechen al máximo toda la tierra, convirtiendo en regadío las zonas de secano. Un sistema de andenerías o terrazas, parecidas a las incaicas, permite obtener una segunda cosecha en la estación seca. Ya en la época prehispánica construyeron grandes estancomientos de agua, abastecidos con desvíos que se hacían en los cursos altos de los ríos. Desde los pantanos, el agua era conducida hasta los campos de cultivo mediante canalizaciones —algunas de varios kilómetros— hechas con cañas de bambú. Para los igorotes,

el agua tenía una gran importancia, por lo que el robo de la misma era castigado con la pena capital.

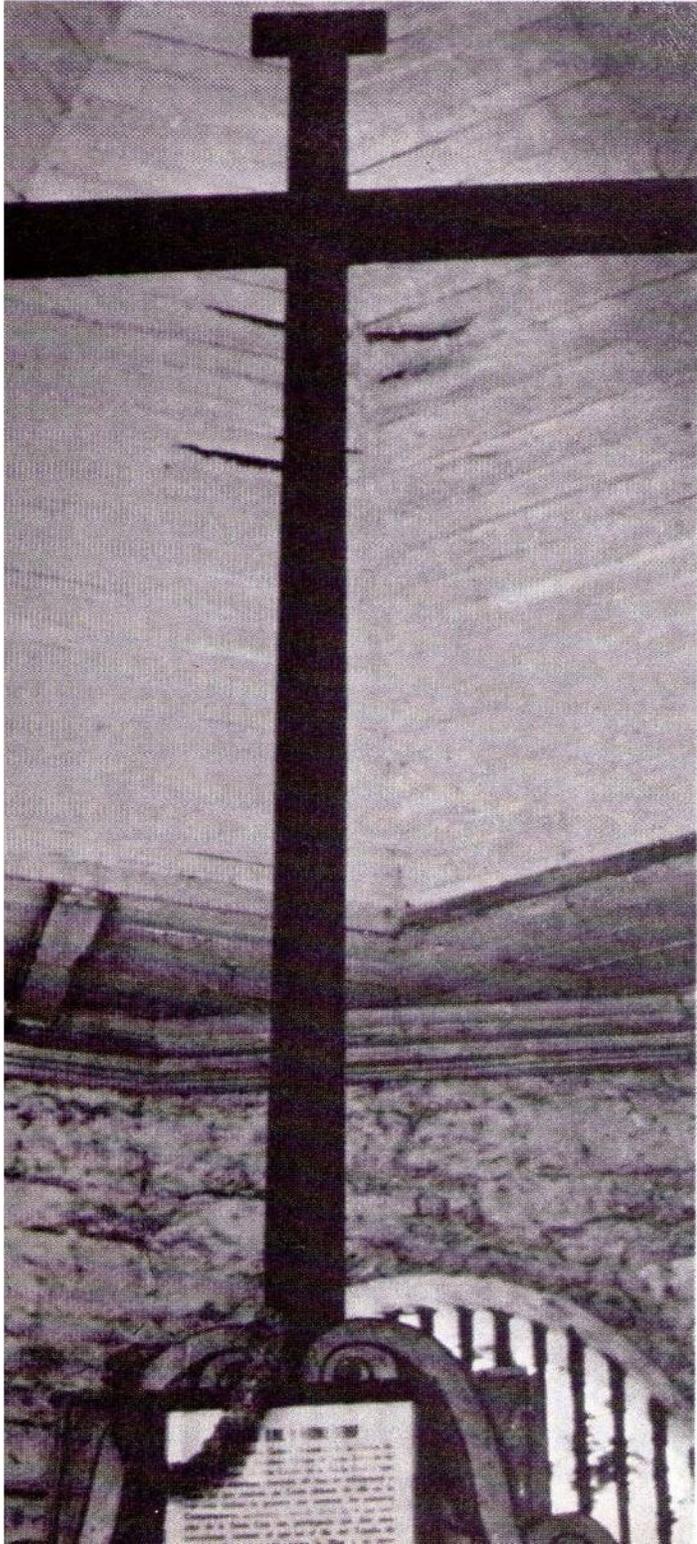
Como el arroz es el alimento primario, en función de su cultivo celebran una serie de ritos, que tenían todos una misma finalidad: pedir a los espíritus que la cosecha fuese próspera. El *pochang*, el *lislis*, el *Kajiani* eran, entre otros, algunos de los nombres dados a estas ceremonias. Consistían en reuniones colectivas, en las que tenía una participación destacada la mujer. Se iniciaban con la preparación del terreno, abono a base de *anís* —detritus de cerdos— y enterramiento de *bolos* —cuchillos— que hacían con la finalidad de obtener la fertilidad de las tierras. Los ritos se repetían periódicamente y finalizaban en una gran fiesta, con participación de las *aniteras* —sacerdotisas o hechiceras—. El cerdo, que tenía un valor semisagrado, era sacrificado con gran solemnidad en estas fiestas, y su carne, asada, era consumida por los asistentes. Celebraban también fiestas rituales para pedir la lluvia o, por el contrario, para que cesasen los aguaceros torrenciales, que perjudicaban a las cosechas.

La religión era animista, de culto a los anitos; en algunas localidades rendían culto a una divinidad, *Lumavig*, si bien los *anitos* regían toda la vida religiosa. Los espíritus eran clasificados en *buenos* y *malos* y admitían la reencarnación de los mismos.

El culto a los espíritus llevó consigo, entre todos los pueblos indonésicos, la costumbre sanguinaria de la ofrenda de *cabezas humanas*. Su práctica tenía unos orígenes mitológicos. Según el mito, el Sol y la Tierra eran amigos, pero, en una ocasión, un hijo de aquél, en forma de rayo, violó a la Tierra y ésta, ofendida, lo mató. El padre Sol, enfurecido, maldijo a todos los hombres que hubiese en la Tierra, castigándoles a que se cortasen la cabeza unos a otros.

La realidad es que todos los pueblos indonésicos, hasta no hace muchas décadas, han practicado el *corte de cabezas* por dos motivos. Uno, el más importante, religioso; todo indonésico, al menos una vez en la vida, debía ofrecer una cabeza a los anitos. El otro, de carácter social: todo varón que quisiera casarse debía regalar a su prometida una cabeza.

Para la captura de víctimas se organizaban



La llamada Cruz de Magallanes (izquierda). Juan Sebastián Elcano (derecha)

cañaos, expediciones rituales en las que participaban todos los miembros del poblado, incluso mujeres y niños. Por sorpresa, durante la noche, atacaban los poblados vecinos. La cabeza, siempre de varón, tenía que ser cortada con la primera vértebra cervical. Las armas empleadas eran el *aliwa*, especie de alabarda, con hoja de metal, y el *bolo*. Al amanecer, los parientes y vecinos del poblado asaltado enterraban los cadáveres de sus deudos y amigos. Previamente, celebraban una ceremonia de purificación en el río más próximo. Los que habían obtenido una cabeza, *su trofeo*, hacían patente su triunfo con pinturas corporales a base de líneas horizontales o círculos concéntricos.

La pintura corporal formaba parte del adorno guerrero. El tatuaje fue la técnica más usual. En todos los poblados existía un especialista, el *bumafatek* que, utilizando el *chacayyun* —especie de cepillo de púas— preparaba la piel de los cortadores de cabezas para que exhibiesen orgullosos su valentía o sus triunfos, al lucir los dibujos que adornaban sus pechos desnudos.

Los pueblos malayos

Las altas culturas del archipiélago eran todas de procedencia malaya. Sus conocimientos técnicos, la riqueza de su lengua, su escritura, sus sistemas de pesos y medidas fueron valorados rápidamente por los españoles, sobre todo, al entrar en contacto con los tagalos, los habitantes de las proximidades de la recién fundada Manila. Tagalos y *bisayas* —o *bicoles*— (situados en las islas centrales del archipiélago), debido a su demografía, fueron los pueblos más importantes en la etapa prehispánica. Por ser el pueblo tagalo el que más pronto entró en contacto con lo español, por su situación próxima a Manila, nos vamos a referir exclusivamente a él.

Los tagalos, con el término *barangay*, se referían a su pueblo como unidad política y social. Cada *barangay* constituía una entidad propia, con autonomía económica y,

solamente, la lengua y la religión eran los vínculos comunes entre unos y otros. La sociedad, estratificada piramidalmente, clasificaba a la población en diversas categorías. En primer lugar, el *hari* —rey o cacique—, apenas con poder; su persona representaba solamente una autoridad figurativa, controlada y dominada por la nobleza, que era la que ostentaba el verdadero gobierno. Los *maguinoos* eran los nobles de sangre, dueños de grandes extensiones de terreno que trabajaban los siervos adscritos. El señor y su familia recibían honores religiosos, y cualquier falta contra



ellos, por leve que fuese, era castigada con gran dureza, incluso con la muerte. Existía, también, una nobleza de segundo grado, de mérito, formada por individuos que se habían distinguido en un hecho importante, y a quienes la ley compensaba con el ascenso en el rango social; eran éstos los *mahaldicas*.

Los impuestos, el trabajo y, en definitiva, el peso económico del *barangay*, recaían en los *timauas*, que estaban sometidos al control de la nobleza. Aunque poseían tierras de su propiedad, tenían la obligación de realizar prestaciones laborales en las propiedades de la nobleza.

La clase más baja era la integrada por los *alipines*, y dentro de éstos, se distinguían varias categorías: los *alipines*, los *alila* y los *catipados*. El *alipin* trabajaba como jornalero en los campos y recibía su salario en comida; los *alila* eran criados al servicio de la nobleza y se ocupaban de las faenas caseras; y, por último, los *catipados* formaban una categoría muy peculiar. Cuando un muchacho pretendía a una mujer y no contaba con la dote señalada por el futuro suegro, se podía casar, pero con la condición de quedar como *catipado*, es decir, criado al servicio del padre político, por un tiempo indeterminado; así, con su trabajo y esfuerzo, compensaba el precio de la dote.

Extrañó a los primeros españoles, procedentes de México, el dominio y conocimiento de la escritura, a diferencia de las culturas prehispánicas americanas, en las que solamente pictografías y jeroglíficos hablaban del esplendor indígena del pasado. Las altas culturas filipinas no eran ágrafas y es quizá Morga el que nos describe con mayor riqueza documental la escritura filipina: *La lengua de todos, los Pintados y Bicayas, es una misma, por do se entienden, hablando y escribiendo, en letras y caracteres que tienen particulares, que semejan a los Arábigos, y su común escribir entre los naturales, es en hojas de árboles, y en cañas, sobre la corteza; que en todas las islas ay muchas, de disforme grueso los cañutos, y el pie es un árbol muy grueso y macizo.*

La lengua de Luzón, y de las islas de su comarca, es muy diferente que la de los Bica-yas, y en la isla de Luzón, no toda la lengua es una, porque los Cagayanes tienen una lengua, y los Ylocos otra; los Zambales la tienen particular; los Pampangos, diferente que los demás, los de la provincia de Manila, que se llaman Tagalos, tienen su lengua muy abundante y copiosa, con que se dice por muchas

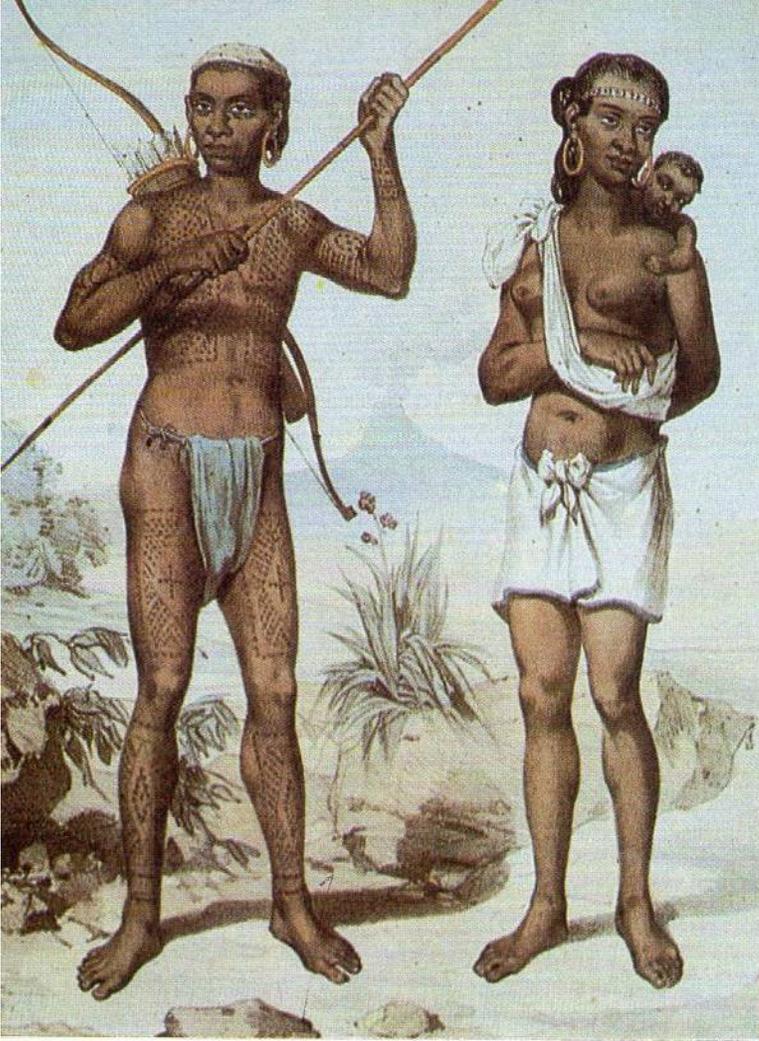
vías y maneras, con elegancia todo lo que se quiere, y no dificultosa de aprender, ni de pronunciar.

Escríbese muy bien en todas las islas; con unos caracteres, casi como Griegos o Arábigos, que por todos son quince; las tres son vocales, que sirven de las cinco nuestras; las consonantes son doce, que unas y otras, con unos puntillos y comas, combinan y significan todo lo que se quiere escribir, tan copiosa y fácilmente, como se hace en nuestro alfabeto español. El orden de escribir era en cañas, y ya en papel, comenzando los renglones, de la mano derecha a la izquierda, a la usanza Árbiga; escriben en esta lengua, casi todos los naturales, así hombres como mujeres, y muy pocos hay que no la escriban muy bien, y con propiedad.

Los primeros misioneros interpretaron que no tenían creencias religiosas, pero a medida que fueron pasando los años y el contacto fue más íntimo, se pudo interpretar el sentido religioso tagalo. La razón de esa duda inicial es que invocaban a su divinidad, pero sin emplear un vocablo concreto; y, en segundo lugar, que no tenían templos visibles en los que celebrasen reuniones, sino cuevas en lugares apartados a los que acudían esporádicamente a invocar a su dios. Rendían culto a una divinidad, *Bathala*, creador de todo lo bueno, al que representaban en las paredes de esas cuevas con signos. El paraíso de su dios era el *Languit*; la unión de la Tierra y el *Languit* era el *balaña* —arco iris—, que servía de escalera para que los espíritus buenos pudieran llegar a presencia de la deidad. Rendían, también, culto a *Arao* —el Sol—. Las ofrendas consistían en víveres y animales, nunca sacrificios humanos.

Característica digna de destacar fue el gran respeto y admiración que tuvieron hacia la mujer. Un aforismo tagalo decía: *después de dios, la mujer*. Efectivamente, la mujer era considerada en todos sus papeles: como madre, esposa, hermana o hija; era el elemento más importante de la familia. De aquí la valoración del matrimonio, el rechazo de la poligamia y la aplicación de un derecho muy estricto y rígido con todas las faltas cometidas contra la mujer, o contra la seguridad y felicidad del matrimonio.

Unos conocimientos científicos avanzados les permitieron una aplicación de la astronomía a las faenas agrícolas; medidas de longitud, de capacidad y de peso fueron utilizadas en sus transacciones mercantiles y comerciales. Una compleja red de comunicaciones



*Indígenas filipinos con tatuajes en una litografía del siglo XVIII (izquierda). Transportando labores de cestería (derecha).
Típico poblado de la isla de Luzón (abajo)*



mantenía intercambios de productos entre distintas localidades e islas.

El islamismo había penetrado muy tempranamente en el archipiélago. Población árabe, desde Extremo Oriente, se había ido asentando en las islas del mar de Joló y, sobre todo, en la isla de Mindanao: Los *datos* —sultanes— establecieron sus reinos y con su presencia, difundieron la lengua y, atraídos por la belleza de las mujeres nativas, se formó una nueva etnia: la malayo-mahometana, conocida durante todo el período hispánico con el nombre de *los moros*.

Los moros

Desde el siglo XVI hasta fines del XIX, con las *ventas* —embarcaciones a vela—, se dedicaron al saqueo y al pillaje, incluso a la captura de los indígenas, que vendían como esclavos a explotadores europeos, sobre todo holandeses. Pueblo guerrero, utilizó las armas de fuego como la *lantaca* —pequeño cañón de bastante alcance— y también las armas blancas, entre las que destacaba el *kris*.

La fiesta religiosa más importante era el *sambayang*, similar al Ramadán. Durante los siete días que duraba, solamente se comía a media noche, por creer que se sorprendía a su dios dormido. Concluidos los siete días, se purificaban tomando un baño colectivo. A continuación celebraban un gran banquete en el que consumían *paniam* y *sindo* —sopas—. El festejo se realizaba en el *langá*, que era el templo, y de características similares a las mezquitas. Jamás comían carne ni grasa de cerdo; tampoco comían carne de tortuga, aunque sí aprovechaban sus huevos por creer que procedían del mar.

La organización social respondía a una serie de estamentos muy separados entre sí. La figura principal era el *dato* —sultán—, que agrupaba bajo su gobierno a numerosos pueblos. Al frente de los poblados estaba el *panlima*, y autoridades inferiores eran el *cuano* —jefe militar—, *ladiamuda* —juez primero—, *racuda* —juez segundo—, *timuay* —juez tercero—, *sangalio* —alguacil—, *baguadato* —cabeza de familia— y *moraddiandinda* —primogénito de la familia—. En función de esta organización giraban la vida familiar y las relaciones sociales en los poblados.

Estaban obligados a pagar tributos al *dato* y al *panlima*. Al primero estaba estipulado entregarle veinte gantas de arroz —la ganta equivale a seis kilos—, un *bolo* y un *jabol*

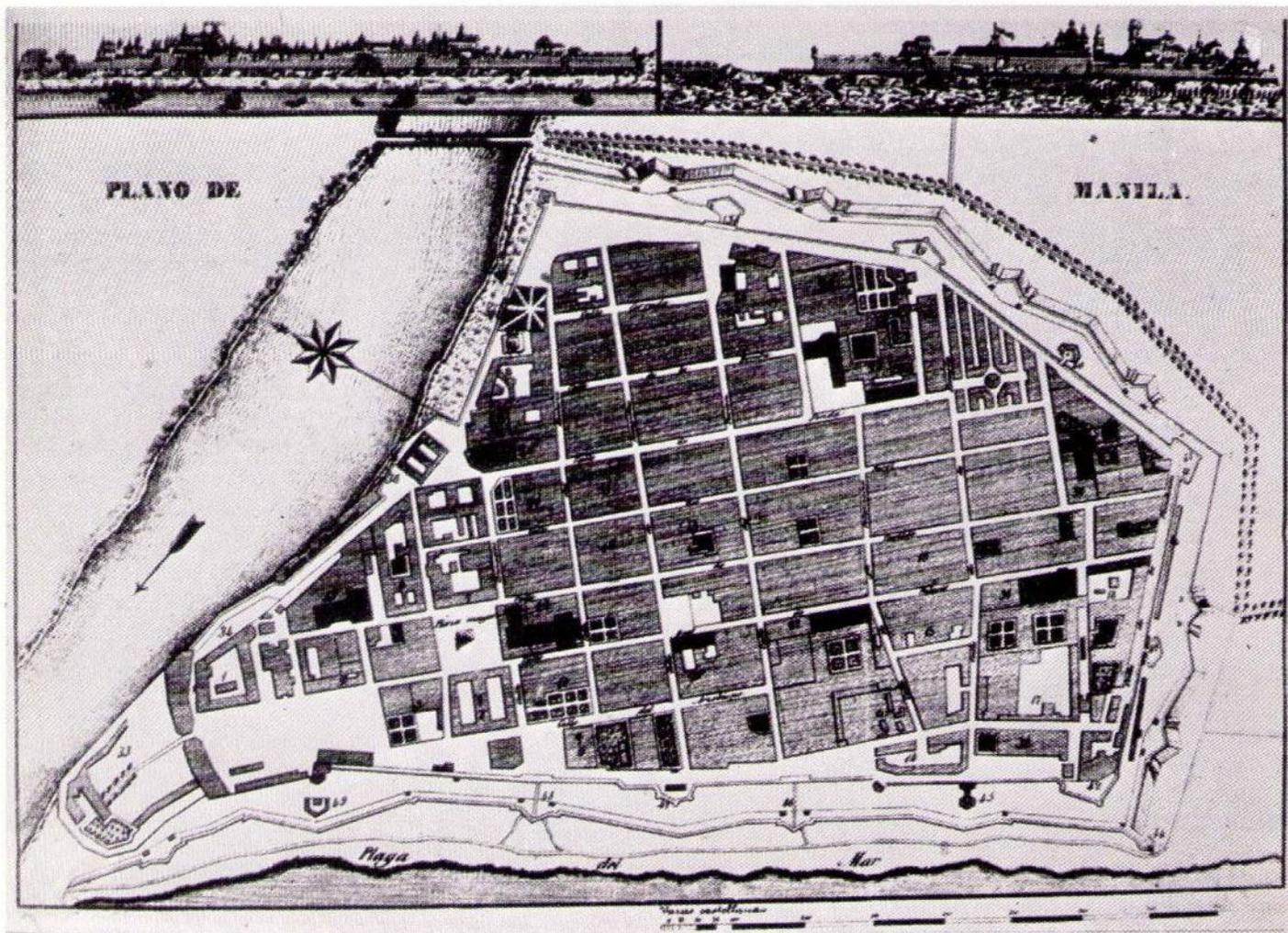
—vestido— por cada individuo casado. Las relaciones comerciales y políticas entre *datos* estaban encomendadas a los *tumangun* —embajadores—.

En 1857, se firmó el primer tratado de reconocimiento del Gobierno español por parte del sultán de Tumbao, de la isla de Mindanao. Hasta entonces todos los intentos habían fracasado: *En la Sultanía de Tumbao, en el río grande de Mindanao, a catorce días del mes de Junio del año de la era cristiana, mil ochocientos cincuenta y siete, ventiún días de la luna Jaua, según la égira mahometana; reunidos de una parte el señor coronel de Caballería D. José García y Ruiz, Gobernador de Zamboanga, y comandante general de Mindanao, Basilan y Sámales... y de otro lado el muy excelente sultán de Tumbao, Cabuntalan, Mami, etc... pedimos a S.M. y a la autoridad del Excmo. Señor Capitán General D. Fernando Norzagaray, que a su nombre gobierna las islas Filipinas, nos dé su Pabellón Nacional, su protección y amparo, conservándonos nuestras propiedades, mujeres, costumbres y jerarquías mahometanas, que venimos disfrutando desde muy antiguo... Nos obligamos de la manera más solemne a no hacer contratos ni capitulaciones nuevas con ninguna otra Nación Extranjera, aunque sea en materia de comercio, sin el consentimiento de nuestros Reyes y Señores los de España o de su lugar Teniente en Filipinas, y si lo contrario hiciéramos, pedimos ser castigados como rebeldes. En el caso de una invasión extranjera en nuestras tierras, nos resistiremos, auxiliados por nuestros hermanos los españoles.*

Desde el siglo XVI, pues, las autoridades españolas habían intentado controlar a la población malayo-mahometana, pero fue imposible. Tan sólo a mediados del XIX, como hemos visto, se firmó un tratado de cooperación, pero no el reconocimiento total a la política española.

La hispanización del archipiélago

En 1559, el rey Felipe II ordenó al virrey de Nueva España, don Luis de Velasco, que enviara dos naos hacia las islas del Pacífico con el fin de descubrir el camino de regreso hacia México, empresa en la que habían fracasado las expediciones anteriores. En febrero de 1561, propuso Velasco a Miguel López de Legazpi, escribano mayor del cabildo municipal, como jefe de la expedición. Fallecido el virrey, continuó la Audiencia los preparativos del viaje.



La vieja Manila en el siglo XVII

En noviembre de 1564, Legazpi, en compañía del padre Andrés de Urdaneta, partió del puerto de Navidad. En enero de 1565, habían sobrepasado las islas de los Barbudos —Marshall—; hicieron escala en los Ladrones —Marianas—, y en febrero anclaban en la isla de Leyte, ya en las Filipinas. Costearon la isla, y a los pocos días hacía lo mismo con otra isla próxima, Samar (Ibabao). En marzo se encontraban en la isla de Bohol. Desde aquí, envió Legazpi al capitán Juan de Aguirre, en una avanzada de reconocimiento que lo llevó hasta Butuan, en la isla de Mindanao.

El 27 de abril, en Cebú, el reyezuelo Tupas no quiso entrevistarse con el jefe español. Aunque éste buscaba relaciones pacíficas, y su propósito era evitar la violencia, tomó el pueblo de Cebú —que fue incendiado por los nativos— y fundó en él un fuerte y la villa de San Miguel de Cebú, el 8 de mayo. Era la primera ciudad española en Filipinas.

La hostilidad mostrada por los indígenas estaba motivada por incursiones de los portugueses desde Molucas —a cualquier hombre blanco lo consideraban enemigo— y esta actitud persistió hasta que se percataron de que venían de naciones distintas.

Cebú fue la base de Legazpi durante los años siguientes; tuvo que reprimir un motín de algunos expedicionarios, que querían volver a México. Envío a sus oficiales a varias islas en busca de víveres, distinguiéndose algunos miembros de su hueste: el maestre de campo Mateo del Saz, y los capitanes Martín de Goiti y Juan de la Isla. Muerto Del Saz en un viaje a Mindanao, le sucedió Goiti como maestre de campo, e Isla partió a Nueva España, en 1567.

En agosto de 1569, el rey confirmó a Legazpi como gobernador y capitán general de Filipinas e islas de los Ladrones. Evacuó Cebú para evitar un ataque de los portugueses y se trasladó a la isla de Panay, donde fueron bien acogidos por parte de los indígenas. Antes de abandonar Cebú, había enviado a Juan de Salcedo y a Martín de Goiti, hacia el norte, hacia la gran isla de Luzón.

A las orillas del río Pasig, donde se asentó

poco después Manila, entraron en contacto con dos sultanes (rajás), Lacandola, situado en la margen izquierda, y Matandá, en la derecha; ambos eran originarios de Borneo. Matandá contaba con un bravo lugarteniente, Solimán, que no se avino a la amistad española, y atacó. Los españoles respondieron al ataque, pero decidieron abandonar el asedio por falta de medios, y regresar a las Visayas.

En abril de 1571, Legazpi decidió ir de nuevo hacia el norte y conquistar Luzón con 27 barcos y más de 280 hombres. Los rajás —incluso Solimán— se sometieron sin resistencia a la Corona española, firmándose un pacto.

En junio de ese año fundaba Legazpi la ciudad de Manila, que comenzó a urbanizar con prontitud, declarándola capital del archipiélago. Solamente un intento de ataque de una flotilla tagala fue rechazado por Goiti, que controló, también, a la población indígena de Pangasinan y Pampanga. En el momento de la conquista, éstos fueron los únicos hechos bélicos. La población se sometió pacíficamente y Legazpi colaboró eficazmente para conseguirlo.

El capitán Salcedo, nieto de Legazpi, en 1572 se internó en las montañas de Luzón, y llegó a las comarcas de Ilocos y Cagayan. Quedaba, así, la mayor isla del archipiélago sometida a los españoles. El espíritu de Legazpi le llevó a realizar un asentamiento pacífico, y sólo ante situaciones extremas actuó con duras represiones. El 20 de agosto de 1572 moría de repente, sumido en la pobreza, lo que nos avala la honestidad que mantuvo a lo largo de toda su vida.

La ciudad de Manila

Fundada la ciudad —como hemos visto— en 1571, a partir de esa fecha sufriría una serie de incursiones extranjeras, como la del pirata chino Lima-hong, en 1574, o incendios devastadores —en 1579 y 1583— debidos a los materiales empleados en las primeras viviendas: madera, caña de bambú y techumbres de nipa. Fueron éstos los únicos materiales utilizados, hasta que, en 1590, el gobernador Pérez Dasmariñas ordenó fortificar la ciudad con murallas de cantería. A comienzos del siglo xvii ya existían bastantes edificios construidos en materiales nobles.

Fuera de las murallas, en el lado occidental, se extendía el *Parian*, barrio de los chinos —o sangleyes— que formaban una colonia importante. La labor llevada a cabo por los do-

minicos hizo que poco a poco la evangelización se extendiese entre la población asiática. Fray Domingo de Salazar nos ha dejado una descripción del *Parian*: *Cuando a esta tierra llegué vi que en un pueblo que se llama Tondo, cerca desta ciudad, un río en medio, había mucho número de sangleyes poblados y algunos de ellos cristianos, pero los más, infieles; había también en esta ciudad algunas tiendas de sangleyes que se quedaban a vivir acá para acabar de vender las mercadurías que les quedaban de un año para otro y estaban estos sangleyes derramados entre los españoles. Sin tener lugar cierto donde vivieren, a manera de alcaicería, que aquí llamamos Parian; aquí se hicieron muchas tiendas y comenzó a ser la contratación mayor y venir más sangleyes a esta ciudad.* El *Parian* era para los habitantes de Manila la plaza de abastos y el mercado, donde se vendían las sedas y las porcelanas que traían los juncos —embarcaciones— desde los puertos chinos, sobre todo de Cantón.

Las construcciones fueron aumentando dentro del recinto amurallado y fuera de él, pero terremotos, incendios y, sobre todo, la ocupación inglesa —1762-64— motivaron una nueva reforma urbana y arquitectónica de la ciudad. Con las nuevas obras, ya en el último cuarto del siglo xviii, el neoclasicismo había llegado a Hispanoasia. De toda aquella maravillosa traza hispánica, a consecuencia de las guerras del siglo xx, sólo subsiste en la actualidad la impresionante iglesia y convento de San Agustín.

El convento agustino se inició en 1591; las obras pasaron por distintas direcciones, hasta que fray Juan Antonio de Herrera —sobrino de Herrera, el arquitecto de El Escorial— lo finalizó en 1604. La iglesia, de nave única, con capillas laterales, cuenta con una fachada esplendorosa del último renacimiento, en la que se aprecian influencias escurialenses.

La catedral de Manila sufrió a lo largo de los siglos desastres y terremotos, el último en 1883. En la construcción de mediados del siglo xviii habían participado españoles e indígenas, destacando el sangley Dionisio Sapla, autor de la maravillosa torre octogonal que conocemos únicamente por dibujos antiguos.

A fines del siglo xvi, la organización de la sociedad, asentada en la obra de los evangelizadores, estaba funcionando, pero era necesario algo más: potenciar y fomentar la economía. No existían minas en abundancia para asegurar el abastecimiento de oro y plata. La agricultura era la base económica primaria,



Dos muestras de la presencia española en Filipinas: hornacina con la Virgen del Pilar (arriba); iglesia de Sarrat, en Ilocos Norte (abajo)



pero el sistema tributario resultaba insuficiente. Los juncos chinos llevaban mercancías, pero, sobre ellos, no había un régimen fiscal establecido. Era preciso reactivar toda una maquinaria económica. Las islas necesitaban comunicarse con las tierras americanas, sobre todo, con Nueva España, ya que desde la metrópoli resultaba casi imposible.

El «Galeón de Manila»

Varias flotas salieron desde la Península con destino a Filipinas, pasando por el estrecho de Magallanes, pero la acción no dio los resultados deseados. Solamente a través de México podían mantenerse los contactos y, así, La Nueva España se convirtió en el punto de unión comercial entre las islas y la península. Inicialmente, la ruta del *Galeón de Manila* o *Nao de Acapulco* presentó dificultades, hasta que, en el último tercio del siglo XVIII, funcionó con seguridad y marinos expertos.

Desde su establecimiento, el comercio del *Galeón* no sufrió ninguna restricción. Su rendimiento económico era satisfactorio, sobre todo para los comerciantes malinenses; sus pingües beneficios repercutieron en las transacciones comerciales que se hacían en las tierras americanas. Los tejidos de seda china provocaron las protestas de los comerciantes y fabricantes andaluces, prohibiéndose que las mercancías chinas pasasen a Tierra Firme, Perú y Guatemala. El comercio quedó reducido exclusivamente al puerto de Acapulco.

La nao debía zarpar en una fecha determinada, en el mes de junio, fecha que no siempre se cumplió. Generalmente zarpaba de Cavite, entrado el mes de julio o comienzos de agosto, aprovechando el monzón, ocasionalmente tocaba en las islas Marianas, y desde allí, hasta las costas de la alta California, para descender finalmente hasta el puerto de Acapulco. La duración del viaje era de seis o siete meses, no faltando tormentas o algún intento de ataque de piratería.

Las mercancías

La ruta de retorno se iniciaba en Acapulco. Se detenía en las Marianas, en la isla de Guam, donde había un destacamento permanente de tropa —menos de 50 hombres—. Su mantenimiento corría a cargo del *situado* —rentas señaladas por la Real Hacienda para satisfacer los sueldos de los funcionarios—,

que llevaba el maestre de la nao. Desde el mes de junio, y a una altura muy visible, se mantenía un fuego encendido para indicar la situación de la isla.

Para poder embarcar las mercancías en la nave, había que estar en posesión de las *boletas* (especie de vales de privilegio), y así, se empezó a formar el núcleo mercantil y comercial español en Filipinas. Vecinos de Manila, comerciantes novohispanos, sangleyes y extranjeros eran los principales beneficiados. Para el control de las mercancías se estableció una tabla de aranceles. Antes de la partida de las islas, los oficiales de la Real Hacienda y representantes de los comerciantes fiscalizaban el control de la carga.

La valoración de los productos debía hacerse cada cinco años para los géneros de Asia, y cada diez para los procedentes de las propias islas. De la valoración de todo cuanto se introdujese en la bodega de la nao era responsable el maestre, que debía estar presente durante la operación de carga, señalando la colocación ordenada de los fardos; también era obligación suya la confección del *libro de Sobordo*, comprobante que era utilizado por los oficiales de Hacienda.

A pesar de la reglamentación y vigilancia que se hacía con todo lo relacionado con la nao, se cometían irregularidades en el cargamento. La introducción de más carga de la autorizada se realizaba por métodos diversos, pero el más usual fue la carga de contrabando que se hacía en la costa, a unas 80 leguas de Cavite, cuando los trámites oficiales habían quedado cumplimentados en el puerto de salida. También se utilizaron facturas falsas, dando valores más bajos que los reales, y así evitar pagar los aranceles marcados.

Ya en México recalaban en el puerto de La Navidad, a varias leguas de Acapulco. En este recorrido se descargaba el contrabando. Con frecuencia los oficiales reales, una vez que llegaba la nao, admitían sobornos, aparte de estar interesados en las cargas, ya que cobraban un 10 por 100 sobre el valor total. En definitiva, el sistema comercial del galeón benefició a un reducido número de personas, pero no redundó en la prosperidad del archipiélago. Se estableció con buenos fines, pero sus resultados no respondieron a la realidad.

Las mercancías más codiciadas que desde China u otras localidades asiáticas llegaban a Manila y, después, eran trasladadas a México eran: las muselinas, damascos, terciopelos, sedas, peines, tejidos de algodón teñido, aba-

nicos, mantas y artículos de mercería en general, como las medias de seda o algodón. Llegaban, también, porcelanas finas de distintos colores, sobre todo doradas; especias: pimienta y canela; cobre blanco labrado; oro labrado; trabajos de plata, y el té. La alta sociedad mexicana prefería estos productos orientales en vez de los europeos, lo que influyó negativamente en el comercio procedente de la metrópoli. En el puerto atlántico de Veracruz se embarcaban mercancías hacia España, pero generalmente eran regalos que se enviaban como representación de mercancías exóticas.

De regreso a Manila, la nao llevaba no solamente la plata procedente de la venta de los productos que hemos señalado, sino también el *situado* para abonar los sueldos a los funcionarios del archipiélago, plata y oro en barras, pesos acuñados, papel cochinilla procedente de Oaxaca, cacao, café, vainilla, azúcar, agujas de punto, jabón, piezas de cuero, barajas y sombreros.

El monopolio de la *Nao de Acapulco* se mantuvo hasta que se estableció la *Real Compañía de Filipinas*.

La Real Compañía de Filipinas

Bajo el gobierno del rey Carlos III, un francés, nacionalizado español, Francisco Cabarrús, amigo personal del conde de Florida-Blanca, fue el promotor de la creación de una compañía de Filipinas, con fines económicos. Con anterioridad se habían hecho varios intentos, pero ninguno con éxito. El *proyecto Cabarrús* tenía como finalidad salvar a la *Compañía de Caracas*, fundada en 1728, para el tráfico del cacao venezolano, pero hacia 1780 estaba en crisis. Cabarrús propuso que en vez de extinguirla debía intentarse ampliar su expansión geográfica y dedicarla a la unión del comercio de América con Asia, a través de las islas Filipinas.

El proyecto fue aceptado, y el 10 de marzo de 1785, Carlos III firmó la Real Cédula de erección de la *Compañía de Filipinas*. Como recoge la profesora Díaz-Trechuelo: *Los buques de la compañía podrán navegar directamente desde España a Filipinas por el cabo de Buena Esperanza y, también, podrán hacer la travesía por el cabo de Hornos, con escalas en puertos de América del Sur. Pero se prohíbe terminantemente que el viaje de retorno se haga por este derrotero, pues deben volver a España siempre por el cabo de Bue-*

na Esperanza, y no podrán dirigirse a ningún puerto de América salvo permiso especial.

Desde los inicios el plan de operaciones de la *Compañía* fue ambicioso. Sus transacciones mercantiles afectaban a Europa, América, Asia y África, pero, sobre todo, lo que interesaba era el fomento económico de las Filipinas, y para ello se estableció un comercio directo Cádiz-Manila, por la ruta del cabo de Buena Esperanza. También se enviaron flotas por la vía del cabo de Hornos, con escalas subsidiarias en el puerto de El Callao —en Lima— si las circunstancias lo hacían aconsejable.

A comienzos del siglo XIX, problemas de índole económica, sumados a la situación bélica que atravesaba España —primero la guerra contra Inglaterra, después la invasión napoleónica— hicieron que el comercio decayese entre la Península y las islas. En 1814, las autoridades de Filipinas, ante el abandono por parte de la *Compañía*, autorizaron la apertura del puerto de Manila, como puerto libre, a todos los barcos de procedencia europea, asiática o americana. Con la supresión de la *Nao de Acapulco* en 1815, y la apertura del puerto de Manila, el archipiélago experimentó un desarrollo importante en el ámbito mercantil e industrial a lo largo de todo el siglo XIX.

La evangelización

Al finalizar el siglo XVIII se advirtió la necesidad de hacer un balance cultural y espiritual del archipiélago. ¿Qué había ocurrido desde aquel lejano año de 1571 en que se fundó Manila? ¿Qué habían hecho los misioneros en su contacto con los indígenas? Es tarea de los historiadores tratar de interpretar, objetivamente, el papel de la Iglesia en Filipinas; tratar de demostrar que el archipiélago fue la avanzada cultural europea en Oriente. Esa labor, callada, con esfuerzo, con tesón, se debió a las órdenes religiosas, que desde la fundación de la capital se incorporaron a la tarea evangelizadora.

El papa Gregorio XIII, por la bula de 8 de febrero de 1578, erigió la diócesis y catedral de Manila. En 1579 fue consagrado el primer obispo, fray Domingo de Salazar, dominico, quien en 1582 convocó el primer sínodo para sentar las bases de la evangelización y evitar los abusos de los primeros encomenderos. La preocupación del obispo Salazar fue luchar por el buen trato dado a los indios: *Dirán al-*

gunos que, dejando al indio en libertad no querrá acudir a cosa alguna. Respóndese: lo primero que ya el Rey les tiene tasados sus tributos, y en todo lo demás los deja libres; lo segundo porque, no por recibir el evangelio, quedan obligados a servir a ninguno en particular, ni a todos en común, y así, sírvanse los españoles unos a otros como en España, porque es cosa ridícula que, por pasar un hombre a Indias, siendo bajo o noble, quiera adquirir derecho para ser caballero y señor de vasallos, con violencia o mil injusticias que al miserable indio le hacen, que por ser de natural corto y no ser soberbio, no sabe hacer resistencia a la soberbia del español y la tiranía de los principales en agraviar al indio y consentirlo también, a lo menos sin tener para esto más derecho que la impotencia y la pobreza de los indios, por dar a todo ello ocasión al español.

Agustinos, franciscanos, jesuitas y dominicos se repartieron por la compleja geografía del archipiélago, internándose en los poblados más escondidos, y hasta allí llevaron la palabra y el ejemplo del Evangelio, el aprendizaje de técnicas artísticas, y, así, nació una representativa imaginería religiosa, en la que los rasgos indígenas y europeos se mezclan en las representaciones de los crucificados y de la Virgen. Y así apareció también el primer libro impreso en el archipiélago, en 1593: la *Doctrina Cristiana*, catecismo en español-tagalo y en español-chino.

La labor de España en Filipinas fue obra de los misioneros, no de los funcionarios civiles y militares que, debido a su escaso número, tan sólo se ocuparon de los centros urbanos. Pero en la selva, el bosque o la montaña, los indígenas que allí vivían fueron conocidos solamente por los evangelizadores. Sin ellos, Filipinas no sería en la actualidad la presencia de Occidente en Oriente.

El XIX: un siglo conflictivo

La vida política del archipiélago siguió muy de cerca los sucesos que estaban ocurriendo en la metrópoli. Al poco tiempo de incorporarse a su puesto el gobernador González de Aguilar, un navío francés ancló en la bahía de Manila. Su comandante hizo llegar un comunicado a la máxima autoridad del archipiélago para que jurase lealtad al emperador Napoleón. Aguilar, como era lógico, rechazó la petición; sin más incidentes el navío francés abandonó el puerto. La Junta Central solicitó

la presencia de representantes de los territorios ultramarinos en las Cortes españolas. En Cádiz, y representando a los filipinos, se nombró a dos españoles, Pedro Pérez de Tagle y José Manuel Couto, ya que los delegados nombrados en el archipiélago no llegaron a tiempo, debido a la escasez de medios de comunicación. En diciembre de 1811 se incorporó el filipino Ventura de los Reyes y de la Serena, quien participó activamente en los nuevos debates y discusiones realizados para la redacción de la nueva Constitución.

Cuando en 1820, el rey Fernando VII juró respetar la Constitución doceañista, el gobernador Fernández de Folgueras recibió la orden de que el pueblo filipino jurase acatamiento y fidelidad a la Constitución. Se nombró al efecto una Junta, para que se llevase a cabo la elección popular de los delegados filipinos para la próxima sesión de las Cortes. A las convocadas en 1821 tampoco pudieron acudir a tiempo, actuando en su representación los españoles Manuel Félix Camus y José María Arnedo. En los años 1834-36 volvieron a ser enviados diputados, trasladándose a la Península los criollos Andrés Camba, Luis Prudencio Alva y Rafael Díaz Arenas, y los filipinos José Florentino, Alonso Quintas y Juan Francisco Lecaroz. Un decreto de las Cortes de 1837, ordenó que las provincias ultramarinas, incluyendo Filipinas, habrían de gobernarse en lo sucesivo por leyes especiales. Los filipinos comprendieron desde ese año que habían dejado de ser una provincia y se convertían en colonia.

La cofradía de San José

En 1832, un indio fanático llamado Apolinario de la Cruz creó una cofradía religiosa bajo la advocación del Patriarca San José y la Virgen del Rosario. En los estatutos fundacionales —que redactó él mismo— señalaba como obligación prioritaria el rezo diario de siete *padrenuestros*. Así nació la denominada *Cofradía de San José*. Sus fines, a simple vista, eran exclusivamente religiosos. Para su mantenimiento, se impuso el pago de un real de plata al mes a cada cofrade, para hacer frente a los gastos religiosos que se producían.

Un sacerdote llamado Ciriaco de los Santos fue nombrado tesorero y capellán de la cofradía; desde su incorporación fue el gran colaborador de Apolinario. Como hermano mayor, fue elegido Octavio Ignacio de San Jorge. Apolinario nombró a varios seglares, todos



Otras dos iglesias construidas por los españoles en Filipinas. La de arriba está en Manila y fue edificada por los agustinos en 1578; la de abajo se localiza en Naga, Cebú



tagalos, para que se desplazasen a los diversos pueblos de las provincias de Tayabas, La Laguna y Tondo para captar nuevos miembros. Poco a poco, el número de seguidores fue creciendo, y extendióse la cofradía a otras provincias de la isla de Luzón, concretamente a Batangas y Camarines. El número de tagalos afiliados fue en aumento, no admitiendo ni sangleyes —comerciantes chinos— ni mestizos ni, por supuesto, españoles.

Desde los inicios, los miembros de la Cofradía se limitaban a rezar en la iglesia y a oír misa los días 19 de cada mes. Para estas reuniones masivas no habían obtenido permiso ni de las autoridades eclesiásticas ni de las civiles. Ante el aumento de seguidores, Apolinario decidió solicitar autorización al arzobispo, quien denegó la petición por encontrar impropio el funcionamiento de la cofradía en un territorio católico. No obstante, el prelado remitió la petición al obispo de Nueva Cáceres, de quien dependía la provincia de Tayabas.

El cura párroco del pueblo de Lucban, fray Manuel Sancho, estaba al tanto de todas las reuniones religiosas y, sopechaba que, a la sombra de los actos religiosos podría existir un conato de sublevación separatista. El padre Sancho solicitó a la autoridad civil del pueblo que fuera a inspeccionar las reuniones que se realizaban en casa de Francisco de los Santos. Se requisó su enorme vivienda, y allí se encontraron numerosos documentos y algunos retratos de Apolinario. De todo lo ocurrido se dio cuenta al gobernador de la provincia, Joaquín Ortega, quien analizó los hechos y llegó a la conclusión de que se trataba solamente de un acto de fanatismo religioso. Ordenó liberar a los detenidos, y manifestó, que al ser un asunto religioso, en todo caso, quienes tenían que actuar eran las autoridades eclesiásticas. El padre Sancho habló con el arzobispo, con el obispo de la provincia y lo hizo, también, con el superior de la orden de San Juan de Dios. Este, inquieto por las noticias recibidas y sospechando algo, empezó a indagar, descubriendo que un hermano de su orden —que era primo de Apolinario— escribía muchas cartas y que un día a la semana —los jueves— recibía a bastantes personas, casi todas de condición humilde.

Con todas estas informaciones, el obispo y el gobernador de la provincia acordaron que fuera el propio párroco el encargado de hablar con los cofrades y aconsejarles que abandonasen la cofradía y la disolviesen. El obispo publicó una pastoral en la que prohibía el

derecho de asociación bajo pena de excomunicación; el gobernador, a su vez, ordenó el arresto de Apolinario. Este, al verse acosado, escapó, y se refugió en el pueblo de Mahayhay, en la provincia de La Laguna.

La sublevación de Tayabas

El 19 de septiembre de 1841, las fuerzas de seguridad sorprendieron a varios cofrades que celebraban uno de sus muchos actos religiosos. Se les requisaron documentos y entre ellos, uno que señalaba el lugar donde se había refugiado Apolinario. Nuevamente, se ordenó su captura, pero una vez más logró huir, ahora al pueblo de Igsabang, en la provincia de Tayabas.

Valiéndose de seguidores fieles, Apolinario pudo enlazar con la mayoría de sus adeptos, pidiéndoles que se trasladasen hasta Igsabang, y en unos locales improvisados organizaron su campamento. Las autoridades locales quedaron sorprendidas al contemplar su número, cerca de 3.000, la mayoría armados. Fueron conminados a que se dispersasen, al tiempo que se amenazó con fusilamiento a todo aquel que portase algún arma. Pero el número les daba seguridad ante las palabras escuchadas.

Apolinario, en medio de un gran silencio, manifestó que no estaba dispuesto a abandonar su movimiento religioso y que todos estaban preparados para defender sus sentimientos, y que lo que ocurriese lo aceptarían como un mandato divino. Al enterarse el gobernador de la provincia de la conflictiva situación en Igsabang, decidió marchar al frente de un grupo de soldados. Llegados al campamento de Apolinario, se entabló la lucha. La tropa española quedó sorprendida al ver que los apolinaristas, en vez de huir, atacaban con dureza. Los soldados pudieron escapar de una muerte segura, no así el gobernador Ortega que quedó gravemente herido, muriendo poco después.

Los párrocos de Lucban y Tayabas lograron avisar al gobernador general, Marcelino Oraa. Con celeridad éste ordenó el envío de una columna armada al mando del teniente coronel Joaquín Huet, al mismo tiempo que nombraba a Isidro Vital gobernador de Tayabas. Huet dio a los apolinaristas una tregua de dos días para que se entregasen, prometiendo, a los que lo hicieran, el perdón; no así a Apolinario y a los cabecillas más destacados. Cumplido el plazo, solamente un reducido



Un sacerdote español oficia la misa ante las autoridades coloniales y un grupo de igorrotos filipinos (plumilla del siglo XIX)

grupo depuso su actitud. El jefe español, pasado el plazo señalado, ordenó atacar.

Los rebeldes ocupaban una posición estratégica. Era el 1 de noviembre de 1841. Los cofrades, fiados de su superioridad numérica y, sobre todo, esperando el milagro que se operaría, según les había prometido Apolinario, atacaron violentamente. El número de heridos era elevado, y comenzaron a sentir miedo, iniciando muchos la huida. Al mismo tiempo fueron capturados el secretario de Apolinario y otros cabecillas; nuevamente el máximo responsable del movimiento había logrado escapar. Durante los dos días que duraron los enfrentamientos murieron cerca de 250 indígenas, entre ellos algunas mujeres y niños. Al tercer día se concedió el indulto ordenado por el general Oraa y se perdonó a los rebeldes por estimar que, llevados de su buena fe, habían sido engañados por Apolinario.

Apolinario, que había logrado escapar, logró refugiarse en el pueblo de Saryaya, en casa de un antiguo ex-cofrade. Este fue en busca de otro cofrade, que al igual que él, se sentía engañado por las promesas de Apolinario. Juntos le hicieron prisionero y lo entregaron a la autoridad local, quien a su vez lo

hizo conducir hasta el acuartelamiento del mayor Huet. Se celebró un juicio sumarísimo y fue condenado a muerte. La sentencia se cumplió el día 4 de noviembre.

Significado de la rebelión

Hasta aquí los hechos. Pero ¿qué significado tuvo la rebelión de Apolinario y su *Cofradía de San José*? ¿Fue tan sólo un hecho religioso, de contenido mesiánico y milenarista o, por el contrario, tuvo un alcance político? Para las autoridades españolas del momento se trató de un hecho político, y los historiadores del siglo XIX hablan de un alzamiento con matices separatistas. El profesor Leandro Tormo, en un trabajo minucioso, ha analizado la documentación existente al respecto, y sostiene que fue un movimiento religioso, cargado de fanatismo, una idea mesiánica en la mente de Apolinario para revitalizar la grandeza prehispánica del pueblo tagalo. Lo que él buscó al no admitir ni blancos ni mestizos en la cofradía, no fue por resentimiento de color, sino por el temor de que personas con una preparación intelectual superior a la suya descubriesen sus juegos y sus engaños, ya que lo que él buscaba era el poder y el respeto, casi el temor de los suyos, titulándose, incluso, *rey de los tagalos*.

En la primera mitad del siglo, salvo el movimiento de los apolinaristas y algún conato

de sublevación, como el de los hermanos Palmero, la tónica fue el mantenimiento de las estructuras hispánicas, marcadas por un profundo conservadurismo, hasta que estalló en la Península la revolución del 68. El destronamiento de Isabel II fue notificado al gobernador José de la Gándara con un comunicado muy escueto: *Doña Isabel de Borbón salió de España con toda la Familia. La Nación ha reconocido el movimiento. Se organiza un gobierno provisional que es respetado por todos, bajo la presidencia del duque de la Torre, con Prim como ministro de la Guerra y Adelardo López de Ayala como ministro de Ultramar. Se pide al gobernador que se conserve la lealtad y adhesión del País a la Madre Patria.*

De la Gándara, con fecha 28 de noviembre, solicitaba al ministro de Ultramar que dictase normas para cumplir con las directrices del Gobierno provisional, ya que todas las clases sociales estaban impacientes por el futuro político del archipiélago. La desaparición de la monarquía y la fe en un nuevo sistema político, motivó que desde mediados de diciembre se alterase el orden, siendo constantes los atentados y las algaradas callejeras.

En diciembre, el gobernadorcillo del pueblo de Parañaque denunció dos crímenes cometidos por desconocidos. El gobernador provincial, Luis Oroa, comunicaba que el sargento Eduardo Bayot Monterlo había descubierto una conjuración en la localidad de San Francisco. En el pueblo de Pérez Dasmariñas, una banda de forajidos quemó el edificio del Tribunal, propagándose el incendio a la escuela y viviendas anejas que eran de caña y nipa. Rápidamente el gobernador De la Gándara reunió las fuerzas necesarias para dar una batida por la zona y localizar a los culpables. A pesar del intenso rastreo no se pudo localizar a nadie. Los autores estaban apoyados por la población indígena, bien por miedo, o por estar de acuerdo con lo ocurrido. Con fecha 25 de marzo del 69, el Ministerio de Ultramar aprobaba todas las medidas disciplinarias impuestas por el gobernador general, pero a los pocos meses cesaba de su cargo De la Gándara; se le consideraba por el Gobierno central, conservador.

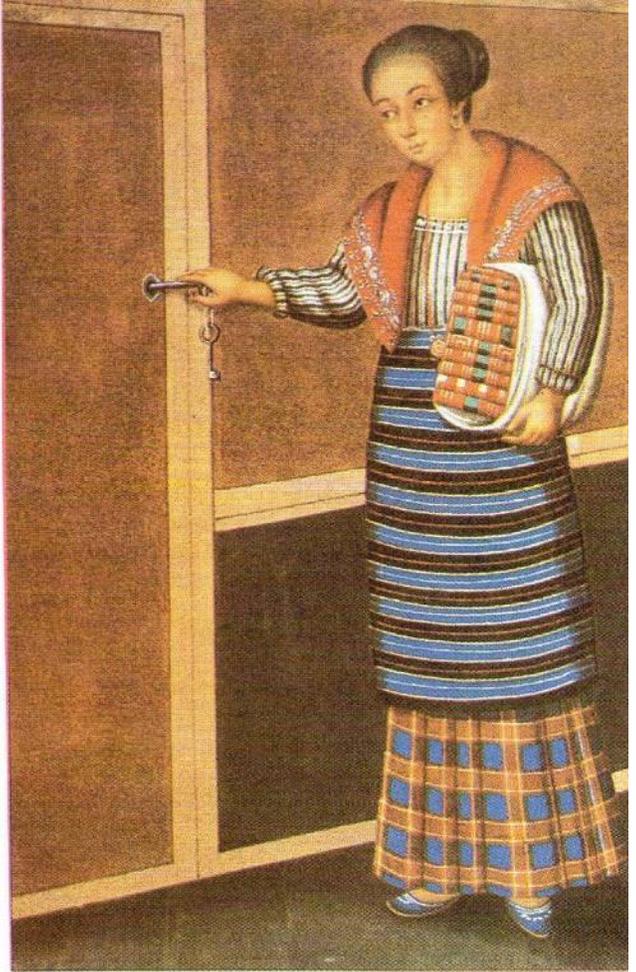
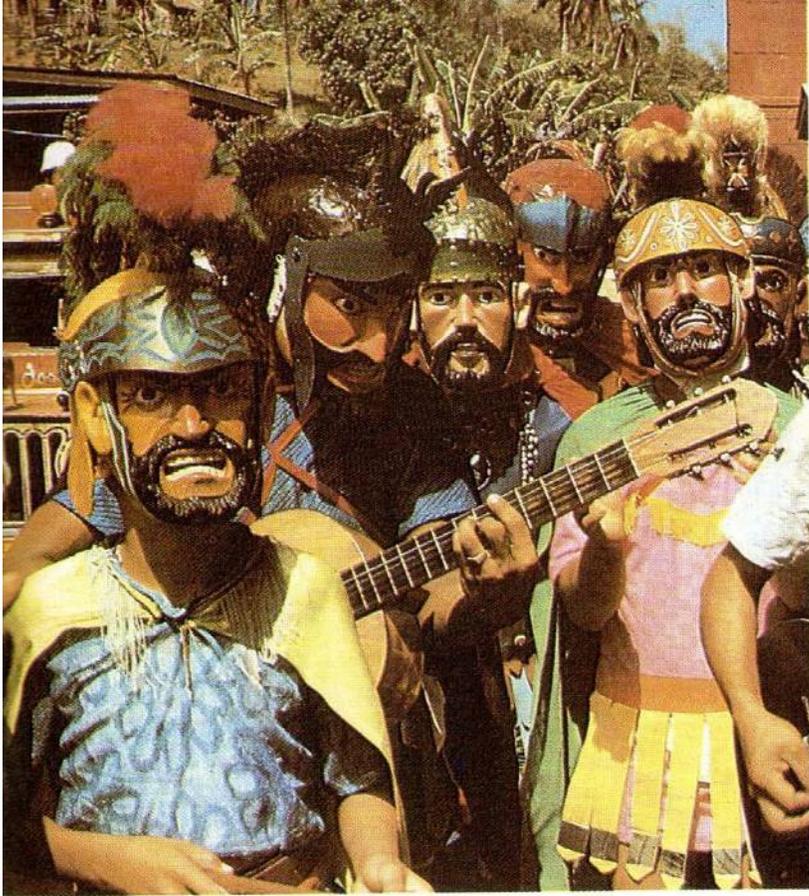
Los «Guías de la Torre»

El nuevo gobernador, Carlos de la Torre, persona controvertida por su actuación política, era un extremista liberal y, además, vinculado a la masonería. Con él llegaron nuevos

funcionarios que, fascinados por las promesas de la *Revolución de Septiembre*, iniciaron reformas radicales chocando con sus colegas residentes en las islas. La primera medida tomada por De la Torre fue conceder indulto general, el 15 de agosto de 1869. A su juicio, era útil para la paz del archipiélago, según trató de justificar cuando entregó el mando: *Al encargarme del Gobierno Superior de Filipinas, los bandidos infectaban la provincia de Manila, la de Cavite y las que con éstas confinan. En Pasig, en la misma capital y en los pueblos más cercanos a ésta y a la de Cavite, los bandidos robaban y secuestraban a las personas a la luz del día. Ni el estado de Sitio, ni el Consejo de Guerra de tiempo inmemorial establecidos, ni la activa persecución de la guerra civil y de las fuerzas del ejército producían los resultados que el país anhelaba. Consulté cuantos antecedentes existían en la Capitanía General y en la Secretaría del Gobierno Superior, hice unirlos al expediente, consulté privada y reservadamente al regente de la Audiencia, al auditor de Guerra, al gobierno civil de Manila, a los jefes de otras provincias y al provincial de Recoletos y me decidí, y en circunstancias análogas me decidiría cien veces, a otorgar el indulto, auxiliado, sépalo el País, por el provincial de Recoletos, y sepa también el País que lo otorgué en la casa o hacienda del campo de Imús, de la propiedad de la referida orden de Recoletos, a cuya orden religiosa ni mis enemigos, ni los periódicos, ni nadie, podrán calificar de antiespañola. El indulto y las medidas que adopté después, produjeron los resultados más satisfactorios, como lo prueban los estados comparativos remitidos por la guardia civil y por los jefes de las provincias, acerca de los robos y asaltos de los Tulisanes en las épocas anteriores y posteriores al indulto.*

Ya en la calle, ladrones y criminales amnistiados por el indulto, quiso el gobernador integrarlos en la sociedad. Algunos de ellos, incluso, se incorporaron al cuerpo de seguridad creado por él: los *Guías de la Torre*. Así se denominó a este nuevo equipo de mantenimiento del orden. Inicialmente, cumplieron con las funciones encomendadas, pero al poco tiempo, los robos y crímenes fueron en aumento: el cuerpo de *seguridad* había fracasado.

Medidas adoptadas por el gobernador De la Torre fueron, también, la creación de una Junta para el control de los bienes eclesiásticos, siendo el colegio de Santa Isabel el que sufrió con más rigor las actuaciones de los miembros del nuevo organismo. Ordenó la ex-



Máscaras de influencia española (izquierda). Mestiza filipina en una pintura del XVIII (derecha). Iglesia de La Unión, construida en 1690 (abajo)



pulsión de peninsulares conservadores, la supresión del Cuerpo de alabarderos, y la libertad de prensa, que causó la aparición de una literatura antiespañola y que influyó en el levantamiento de Cavite.

De regreso a España, una vez más, quiso justificar que su actuación nada tuvo que ver con los sucesos posteriores ocurridos en el archipiélago: *si ese cabecilla indultado por mí, ha tomado parte de la insurrección de Cavite y los tribunales le han impuesto un condigno castigo, ¿cómo he de ser yo responsable de los actos que haya podido ejecutar ese desgraciado, posteriores al indulto y acaecidas nada menos que tres años después de haberle indultado y nueve meses después de haber dejado yo el Gobierno Superior de Filipinas? Mis enemigos saben, porque han tenido el expediente en sus manos un millón de veces, los motivos todos en los que me fundé para otorgar aquel indulto que mereció la aprobación del Gobierno, así como saben también las personas y autoridades a quienes consulté antes de otorgarlo.*

La sublevación de Cavite

En enero de 1872, los obreros del arsenal de Cavite, próximo a Manila, se enteraron de que el gobernador Izquierdo había suprimido las exenciones que venían gozando hacía muchos años de pagos de tributos y prestaciones personales. La huelga fue la causa desencadenante de todos los sucesos, bien es verdad que existía un ambiente propicio para la sublevación, esperado desde hacía tiempo por varios suboficiales del ejército indígena. La insurrección de Cavite tuvo dos momentos, con separación tan sólo de días.

El primero ocurrió cuando el sargento Bonifacio Octavio, de 44 años, mestizo de chino, logró fugarse del fuerte de San Felipe, a raíz del asedio llevado a cabo por tropas españolas y en donde se había preparado un levantamiento del ejército indígena. Tras su fuga, se refugió en los bosques de Mariveles, a los quince días abandonó su escondite pensando que ya no corría peligro, pero fue capturado en la localidad de Bataan. Del interrogatorio a que fue sometido se pudo averiguar lo que estaba tramando un grupo de suboficiales indígenas. *Se hallaba el sargento Octavio instruyendo quintos estando en contacto con el cabo de infantería de marina Pedro Monosón, quien le mostró un papel sin firma, en el que animaba a toda la tropa indígena a la re-*

belión contra los españoles e indicó que dicho papel se lo había dado un paisano, Francisco Saldua. Octavio manifestó que no quería comprometerse.

En la declaración tomada a otros encausados manifestaron que habían sido invitados a unirse a la rebelión, y que a la señal de tres cañonazos, que había de disparar el sargento mayor desde la fortaleza, se sublevarían todas las tropas de Cavite y Manila. Después de la revolución, declararon, prestarían todos juramento y elegirían un rey, entre los cuatro abogados de más prestigio: Regidor, Pardo, Serra y Sánchez. Los conjurados estaban confiados que contarían con la ayuda económica necesaria: *El contratista del arsenal, Máximo Inocencia, daría mucho dinero para la revolución. Le dijeron a Vicente Generoso que las personas de dinero y gentes ilustradas del país estaban comprometidas. Octavio iría con un batallón a la isla Corregidor para no dejar pasar ningún buque español. Para evitar la entrada a la bahía de Manila, se echaría una cadena al fondo del mar, que sería elevada por medio de máquinas cuando llegase un barco español.*

El levantamiento fue conocido con antelación, debido a que uno de los confinados en el fuerte informó al comandante del presidio que, los artilleros y la infantería de marina les ayudarían a salir y, además, les entregarían armas. Apenas hubo resistencia por parte de la población penitenciaria. Un capitán español, con la ayuda de dos capataces del presidio, mantuvo el orden en el interior. El golpe había sido abortado a pesar del sigilo con que se habían llevado los preparativos. Los cabecillas de la sublevación habían pensado, en todo momento, contar con el apoyo de la población indígena, esperando su total adhesión, pero ignoraban que el indio estaba muy mentalizado por lo hispánico y que su colaboración iba a ser nula; el miedo y la incertidumbre por el futuro político del archipiélago hicieron desertar a unos y delatar a otros. La sublevación cuando estalló estaba ya debilitada. Hasta aquí el movimiento militar, en el que, como informó el gobernador de Madrid, todo había sido una maniobra del ejército indígena, sobre todo, de marina y, concretamente, la dotación de la *fragata Berenguela*.

La vida de José Rizal, aunque corta biológicamente, fue, en cambio, densa y compleja de actividad, una actividad pacífica. Quiso transformar a la sociedad filipina; quiso hacer cambiar de mentalidad a las autoridades españolas; quiso unas islas Filipinas alegres y



Tropas españolas en Filipinas (plumilla del siglo XIX)

satisfechas; quiso demostrar la preparación intelectual del filipino; luchó en solitario; intentó buscar una economía próspera para sus islas; quiso desmontar el poder de las órdenes religiosas; quiso, en definitiva, lo mejor para sus queridas islas, pero su ideología, sus escritos, su forma de pensar le condujeron, una madrugada del mes de diciembre de 1896, a la muerte, una muerte que encajó con serenidad, con descargo de conciencia. Rizal fue víctima de un movimiento, el *Katipunan*, que él nunca aceptó.

Nacido en 1861, en el pueblo de Calamba, en la provincia de La Laguna, en la isla de Luzón, recibió desde su infancia una educación esmerada que su madre supo inculcarle. Su juventud, en el Ateneo de Manila, regentado por los jesuitas, le caracterizó por un aprovechamiento al máximo de todas las disciplinas, ciencias y letras fueron para él un binomio perfecto. Ya en la Península, primero en Barcelona, después en Madrid, cursó las carreras de Medicina y Filosofía y Letras, logrando en ambas un brillante expediente.

Con la oratoria y su pluma quiso siempre que se encumbrase a su pueblo, que se hiciese justicia con los valores espirituales y materiales de sus compatriotas. A Rizal le podemos considerar un revolucionario ideológico y también un reformista. Luchó por la mejora de ciertas instituciones, luchó por abolir el poderío de las órdenes religiosas, etc. Jamás en el ánimo de Rizal existió odio contra España como nación y, por supuesto, contra el pueblo español. Solamente aspiraba a que un día su pueblo, el filipino, alcanzase la indepen-

dencia, pero por medios pacíficos. Para esto escribía y decía que era necesario que se elevase la cultura del pueblo filipino y mejorase la situación de los hombres, para que con responsabilidad, un día, más o menos lejano, supiesen regir los destinos del archipiélago.

Entre su copiosa obra escrita, bien como articulista, ensayista o poeta, destacan sus dos novelas: *Noli me tangere* y *Filibusterismo*. En ambas su preocupación fue presentar la realidad del país y tratar de buscar soluciones. Expone su pensamiento liberal, defiende la igualdad del indio frente al blanco, para él la cultura, el saber, eran las premisas necesarias para que la totalidad de la población adquiriese un nivel más elevado. *Filibusterismo* se lo dedicó a los sacerdotes ejecutados tras el levantamiento de Cavite: *La Religión, al negarse a degradaros ha puesto en duda el crimen que se os ha imputado; el Gobierno, al rodear vuestra causa de misterio y sombras, hace creer en algún error, cometido en momentos fatales, y Filipina entera, al venerar vuestra memoria y llamaros mártires, no reconoce de ninguna manera vuestra culpabilidad. En tanto, pues, no se demuestre claramente vuestra participación en la algarada caviteña, hayáis sido o no patriotas, hayáis o no atosigado sentimientos por la justicia, sentimientos por la libertad, tengo derecho a dedicaros mi trabajo como víctimas del mal que trato de combatir. Y mientras esperamos que España os rehabilite un día y no se haga solidaria de vuestra muerte, sirvan estas páginas como tardía corona de hojas secas sobre vuestras ignoradas tumbas, y todo aquel que sin pruebas eviden-*

tes ataque vuestra memoria, que en vuestra sangre se manche las manos.

Pero no solamente la lucha de Rizal fue a través de la literatura, también creó instituciones políticas, como la *Propaganda*. En 1882, Marcelo Hilario del Pilar, Rizal y otros filipinos residentes en la Península fundaron, con este título, un movimiento para obtener mejoras para las islas. Los *propagandistas* rápidamente se percataron de que no contaban con el apoyo del partido liberal e, incluso, el entonces ministro de Ultramar, Manuel Becerra (liberal) manifestó en cierta ocasión que Filipinas era una colonia de la Corona; se sintieron defraudados, ya que ellos lo que querían es que fuese una provincia más. Un miembro de la *Propaganda*, el filipino Graciano López Jaena, propuso la creación de una revista para difusión de la asociación. Con el nombre *La Solidaridad* apareció una publicación quincenal, de la que fue nombrado Rizal presidente honorario.

De regreso al archipiélago, en 1892, proyectó la creación de una nueva asociación que tuviese difusión en todas las islas. Le pidió apoyo al gobernador Despujol, pero no accedió a lo que se le solicitaba. El 3 de junio de 1892 acudieron a una reunión varios filipinos, entre ellos algunos masones y miembros de la *Propaganda*. A propuesta de Rizal acordaron la fundación de la *Liga Filipina*. El gobernador, percatándose del peligro que representaba que Rizal residiese en Manila, ordenó su destierro a la localidad de Dapitan, en la isla de Mindanao. La *Liga*, con la ausencia de su líder, tuvo escasa vida. Muchos de sus miembros se incorporaron al nuevo movimiento belicista del *Katipunan*.

El Katipunan

En 1888, el escultor filipino, Romualdo Teodoro de Jesús, organizó una sociedad secreta con la finalidad de luchar por la independencia del archipiélago, empleando métodos violentos contra el régimen español. Su proyecto no tuvo éxito en aquel momento, pero la idea no quedó en olvido. Años después, Marcel H. del Pilar volvió a resucitarla. Expuso su propósito a varios filipinos, entre ellos a Andrés Bonifacio, Deodato Arellano, Teodoro Plata y Ladislao Diwa.

La gestación de la sociedad coincidió con el destierro de Rizal y la languidez por la que atravesaba la *Liga Filipina*. Los miembros del *Katipunan* no querían una asociación pacifis-

ta, dialogante, sino todo lo contrario: radical, violenta y cruenta, si era necesario. Interpretaban que el fracaso de la Liga había sido, precisamente, por la blandura en la forma de actuar.

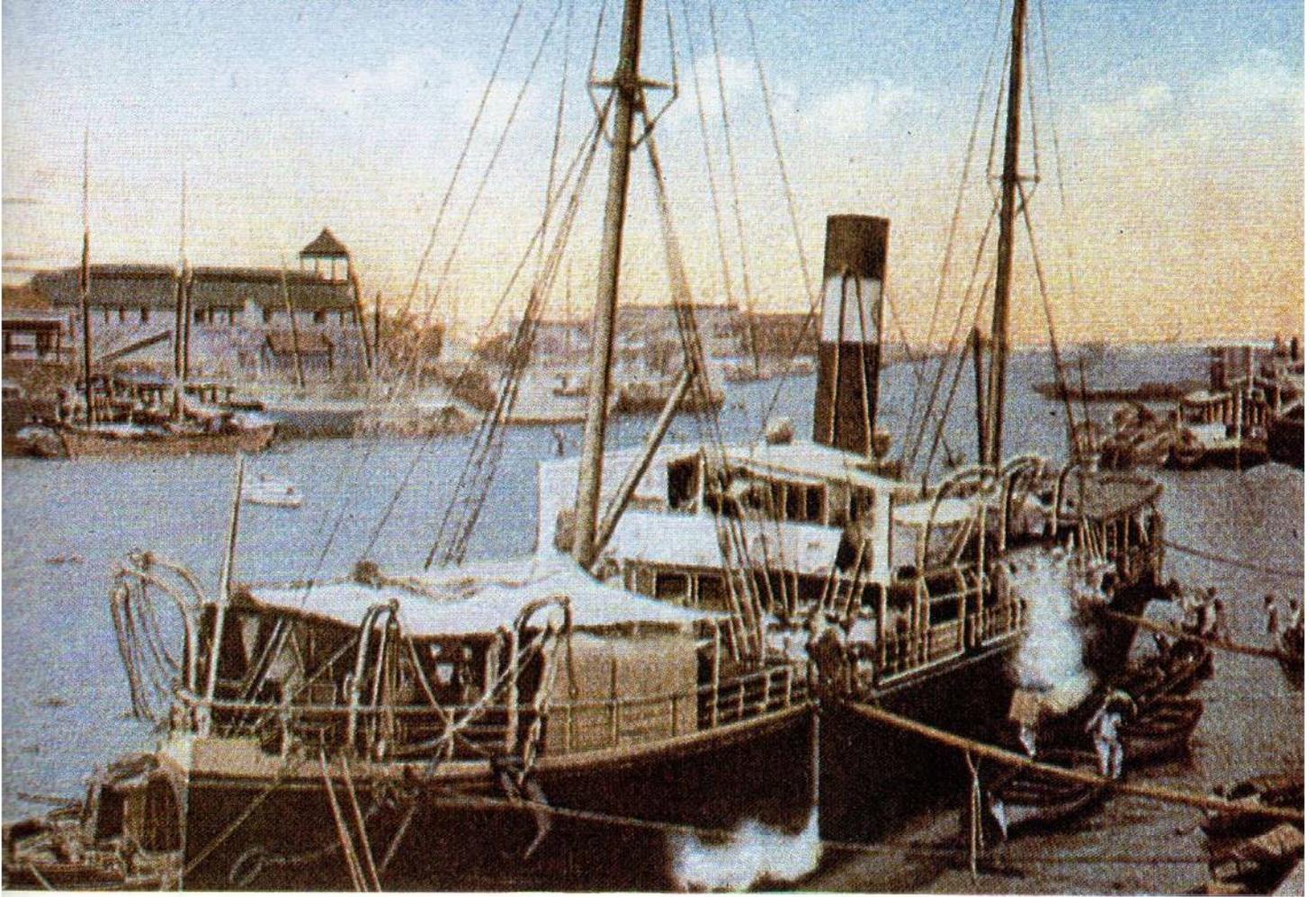
En julio de 1892, se reunieron y acordaron que se denominase *Kataastaasan Kagalang-galong na Katipunan ng mga Anak ng Bayan*, que traducido del tagalo quería decir *Venerable Sociedad Suprema de los hijos del pueblo*. Se discutieron cuestiones económicas y de funcionamiento. La sede sería Manila, y con la finalidad de conseguir el mayor número de seguidores, se abrirían filiales en distintas localidades. La consigna sería luchar por el nacionalismo hasta conseguir la independencia.

Los fundadores del *Katipunan* sellaron todo lo acordado a la vieja usanza prehispánica, con el pacto de sangre. Eligieron como presidente a Deodato Arellano y secretario a Andrés Bonifacio. Este, ambicioso, hizo que Arellano fuera depuesto y en su lugar se nombró a Ramón Basa. Bajo su mandato aparecieron dos tipos de miembros: activos, participantes en las reuniones y, otros, solamente, colaboradores económicos. Nuevamente se suscitaron choques y enfrentamientos, concretamente entre Basa y Bonifacio; con intrigas, éste consiguió lo que buscaba, la dirección del *Katipunan*. Bonifacio le dio una orientación plebeya. Bajo su mandato, el *Katipunan* adquirió gran impulso, su meta era conseguir la liberación del archipiélago, aniquilando todo aquello que tuviese un matiz hispánico.

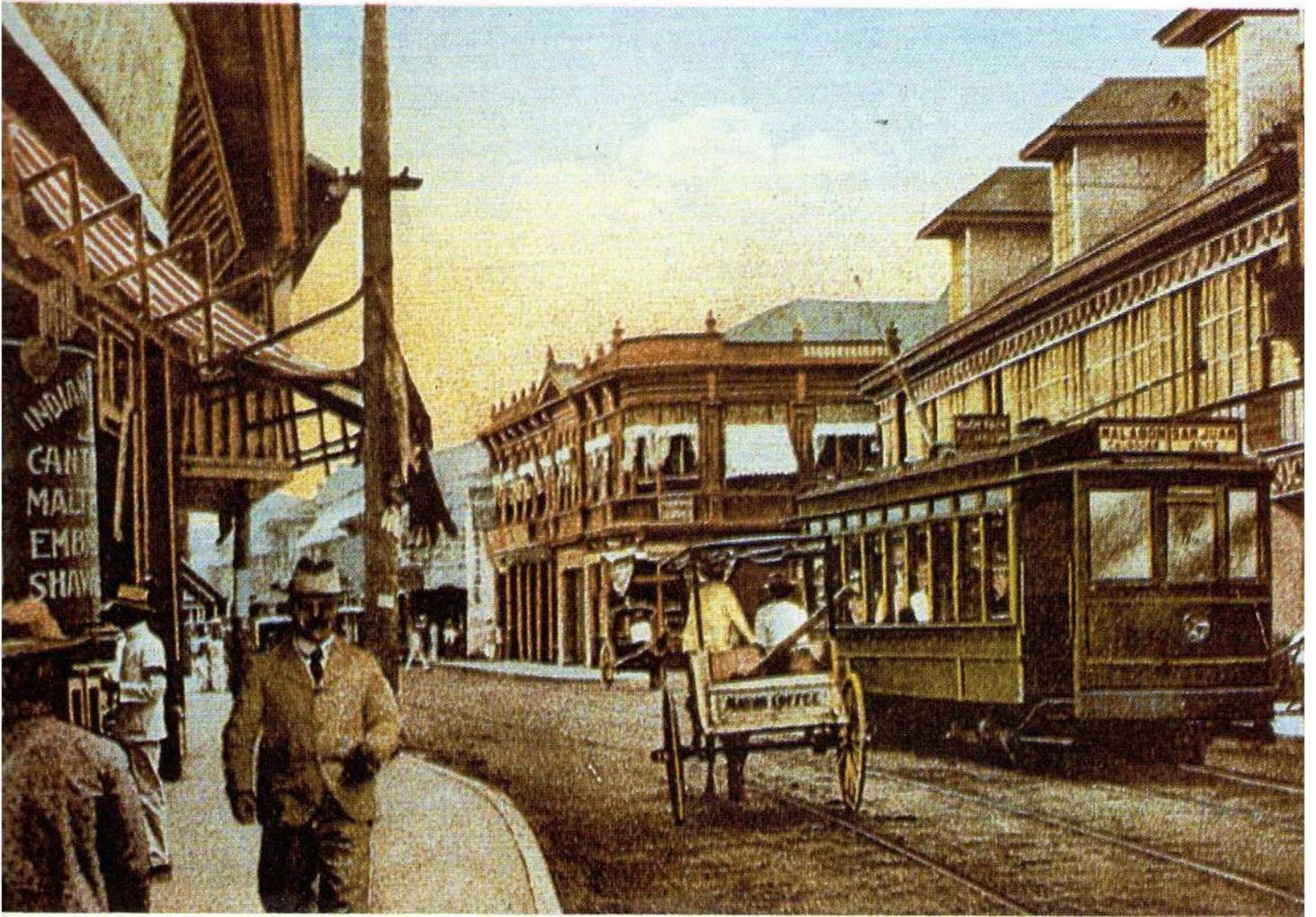
El doctor Valenzuela fue enviado a Dapitan para entrevistarse con Rizal. Los dos eran médicos y nadie sospecharía de que iban a tratar de temas políticos. Valenzuela le expuso con todo tipo de detalle el movimiento Katipunista. Rizal rechazó desde el primer momento los fines que se proponían por considerar que el pueblo no estaba preparado. Además él era partidario de la lucha por la autonomía y no la independencia y siempre por la vía del diálogo y no de las armas. Valenzuela le propuso su fuga, a lo que respondió con energía que nunca lo haría, puesto que él no era un prófugo.

La revolución

Bonifacio se sintió defraudado por la postura de Rizal. Pese a todo, decidió poner en marcha la revolución. A fines de agosto de 1896 se inició la lucha de guerrillas en los



Dos viejas postales con vistas de Manila. Arriba, el río Pasig de Manila; abajo, la calle Escolta de la capital filipina



pueblos próximos a la capital. A comienzos de 1897 el gobernador, el general Camilo Polavieja, y con apoyo de la división mandada por el general Lachambre, comenzó a sofocar con dureza los focos de rebelión: Cavite, Bulacan, Morong, etc. Fue una guerra sangrienta, mal organizada por los filipinos, salvo en Cavite.

Mientras la guerra hispano-filipina proseguía, en el seno interno del *Katipunan* continuaban los enfrentamientos. A tal extremo habían llegado las desavenencias que se formaron dos grupos o facciones: *Magdiwang* y *Magdalo*. El primero, presidido por Mariano Alvarez y el segundo por Aguinaldo. Ante esta situación se recurrió al asesoramiento del Consejo Supremo, concretamente a Bonifacio. A fines de marzo de 1897, los katipunistas firmaron el *Acta de Tejeros* en la que Bonifacio y sus seguidores mostraron su desacuerdo para que Emilio Aguinaldo fuese el futuro presidente de la nueva República Filipina. Pese a todo, salió elegido, como es sabido.

A pesar de los triunfos obtenidos por las tropas españolas en los brotes de rebelión, la insurrección continuaba en nuevas localidades. El gobierno de Madrid, ante la situación, decidió reemplazar al duro y férreo Polavieja, por otra persona de talante más liberal, el general Primo de Rivera, marqués de Estella.

El nuevo gobernador se percató rápidamente de la situación, y se dio cuenta de que la guerra y la lucha no eran el mejor camino para lograr la pacificación del archipiélago. Se imponían las negociaciones. Primo de Rivera acudió a un intelectual filipino, a Paterno, persona muy respetada, para que gestionase ante Aguinaldo y sus colaboradores la rendición. Iniciadas las negociaciones se llegó al acuerdo del fin de la guerra, siempre que el gobierno español se comprometiese a entregarles dinero para poder rehacer su vida en el extranjero, como exiliados.

Primo de Rivera se comprometió a cumplir algunas de las peticiones que formaban parte del pacto, entre ellas la concesión de autonomías económicas para el archipiélago, iniciar la expulsión de las órdenes religiosas, representación oficial de los filipinos en las Cortes Españolas, igualdad de derechos de los nativos frente a los blancos, e ingreso de los filipinos en los departamentos administrativos.

El 23 de diciembre de 1897 se firmaba el pacto de Byak-na-bató. Aguinaldo y sus colaboradores, según lo acordado, abandonaron el archipiélago, y embarcaron rumbo a Hong Kong. Se cerraba, así, un período de violen-

cia. La paz volvía a renacer en el archipiélago, aunque no por muchos meses.

Hasta el pacto de Byak-na-bató, la guerra había respondido, única y exclusivamente, a problemas estrictamente internos. A los pocos meses, el intervencionismo norteamericano en el Pacífico volvería a romper la paz que tanto esfuerzo había supuesto conseguir a Primo de Rivera.

Las promesas de Mr. Pratt

Aguinaldo, desde el exilio, entró en contacto con el cónsul norteamericano en Singapur, Mr. Pratt. Existen opiniones contradictorias de lo que ocurrió en aquella entrevista, si de verdad el cónsul ofreció el apoyo norteamericano a los insurrectos o, por el contrario, se trató de una falsedad. A nuestro juicio, sí existió la oferta. Mr. Pratt propuso a Aguinaldo que regresase a Filipinas para ponerse, nuevamente, al frente de la revolución; incluso le prometió que, una vez realizada la liberación del yugo español, Estados Unidos apoyaría y reconocería al nuevo gobierno que se estableciese.

Aguinaldo, esperanzado y confiado en la promesa de Mr. Pratt, el 25 de mayo de 1898 regresó a Cavite. La escuadra norteamericana ya estaba fondeada en aguas filipinas. A bordo del buque *Mc Cilloch*, el almirante Dewey recibió a Aguinaldo y le reiteró las mismas promesas que le había hecho el cónsul en Singapur. Con la ayuda norteamericana logró reunir un ejército de filipinos. Iniciada la guerra, el 18 de julio ocurría la rendición de Cavite por parte de la autoridades españolas. Ese mismo día fue aclamado Aguinaldo como presidente de la nueva república.

La escuadra norteamericana

La escuadra enemiga había entrado en la bahía de Manila el 30 de abril de 1898. Estaba formada por cuatro barcos de tipo crucero protegido: el *Olimpia*, el *Baltimore*, el *Raleigh* y el *Boston*, más dos cruceros no protegidos, el *Concord* y el *Petrel*; en total desplazaba 87 cañones grandes y 47 pequeños. La escuadra española, al mando del almirante Patricio Montojo, estaba formada por los cruceros *Reina Cristina*, *Castilla*, *Isla de Cuba*, *Isla de Luzón*, *D. Juan de Austria*, *D. Antonio de Ulloa* y tres cañoneros: *Marqués de Duero*, *General Lezo* y *Argos*; desplazaban, en total, 42 cañones de gran calibre y 53 pequeños.



En la batalla de Cavite, la escuadra española quedó destruida. Un testigo de los hechos describió el combate: *La comparación a simple vista de ambas escuadras denota al ojo más inexperto la inmensa superioridad de la americana sobre la española y lo inevitable del desastre de ésta... a las once volvieron los americanos disparando contra los pocos barcos que ya quedaban y sobre los fuertes de Cavite, durante este segundo ataque de hora y media, al final quedaron sumergidos e incendiados todos los buques de guerra españoles y silenciadas las baterías de guerra.*

Cuando se conocieron en Madrid las noticias del desastre, el gobierno se apresuró a enviar la escuadra de reserva formada por un acorazado, el *Pelayo*, el crucero protegido *Emperador Carlos V*, nueve cruceros auxiliares y tres cañoneros, al mando del almirante Cámara. En el mar Rojo —era la ruta más rápida desde la apertura del canal de Suez— fueron retenidos por las autoridades egipcias, quienes, bajo las presiones del vicecónsul norteamericano en El Cairo, impidieron el abastecimiento de carbón para los barcos, dando un plazo de 24 horas al almirante Cámara para que abandonase el canal. El 8 de julio recibía la orden de regresar a España.

El gobernador del archipiélago, el general Agustín, manifestó a través de un telegrama su abatimiento y desolación, al tiempo que comunicaba que las fuerzas navales norteamericanas se habían visto reforzadas con la llegada de nuevas tropas al mando del almirante Wesley Merrit.

El último ataque: la batalla de Manila

El gobernador fue reemplazado por Fermín de Jáudenes. El 7 de agosto, el nuevo responsable del archipiélago recibía una notificación firmada por el general Merrit y por el contraalmirante George Dewey: *Os notificamos que las operaciones de las fuerzas navales y terrestres de los Estados Unidos pueden comenzar en cualquier momento, después de expirar el plazo de 48 horas que empezará a contar desde que recibáis este aviso, o más pronto si fuere necesario, por consecuencia de un ataque de las fuerzas españolas. El aviso es dado con objeto de conceder al capi-*

Monumento a Andrés Bórfacio (arriba). Retrato de Camilo Polavieja (abajo)

tán general de Filipinas ocasión de desalojar la ciudad de combatientes.

Dada la señal de combate, la escuadra norteamericana, con un fuego certero, durante hora y media, batió los muros del polvorín de San Antonio Abad, llegando los disparos hasta las trincheras españolas, obligando a replegarse a las tropas. Observada la operación por los norteamericanos, izaron la bandera de parlamento, que fue aceptada por el alto mando español, acordándose un pacto preliminar de rendición. *Con lágrimas en los ojos entregaron las armas los que por tanto tiempo, en días de gloria, las mantuvieron para sostener los prestigios de la patria, y esas lágrimas les impidieron ver, a la caída de la tarde, izar el pabellón norteamericano sobre los muros de la ciudad de Legazpi.* Con este texto el *Diario de Manila* comunicaba a la población la ocupación norteamericana.

La capitulación de Manila se firmó el 14 de agosto de 1898.

El tratado de París, firmado en diciembre, ratificaría que no solamente Manila o la isla de Luzón pasaban a los norteamericanos, sino todo el archipiélago.

España había perdido las islas Filipinas y ahora Aguinaldo se sentía seguro como pre-

sidente de la recién nacida República Filipina, contando —así lo creía él— con el apoyo norteamericano. El 15 de septiembre de 1898 en una sesión solemne realizaba la ceremonia de apertura de la Cámara pronunciando más que un discurso, una arenga al pueblo filipino. El 23 de enero de 1899 se aprobó la Constitución de Malolos, y dos días después se proclamaba la República.

El Congreso de Malolos

El 4 de febrero, un soldado filipino —un soldado desconocido— caía abatido por las balas disparadas por el soldado norteamericano Robert Grayson. No fue un hecho ocasional, sino algo preparado y que era la respuesta a la petición hecha por el presidente Aguinaldo al general Elwell S. Otis —mando supremo de las fuerzas norteamericanas— para que se retirasen las fuerzas de ocupación y se reconociese oficialmente la independencia del archipiélago. El general norteamericano manifestó que él no tenía autoridad para ordenar la retirada de las tropas, y que por lo que se refería al denominado gobierno de la República de Filipinas, éste no poseía ningún *status jurídico*.

Bibliografía

Achutegui, P., *Aguinaldo and the revolution of 1896*, Manila, 1972. Bianco, L., *Asia contemporánea*, Historia Universal Siglo XXI, Madrid, 1976. Cabrero, L., *Andrés de Urdaneta*, Madrid, Historia 16/Quorum, 1987. Id., *España en el Pacífico*, Madrid, Cuadernos de Historia 16, 1988. Cosano Moyano, J., *Filipinas y su Real Hacienda*, Córdoba, 1986. Cushner, N., *Spain in the Philippines*, Manila, 1971. Chaunu, P., *Les Philippines et le Pacifique (xvii-xviii siècles)*, París, S.E.V.P.E.N., 1960. Díaz-Trechuela, L., *Arquitectura española en Filipinas, 1565-1800*, Sevilla, 1959. Id., *La Real Compañía de Filipinas*, Sevilla, 1965. García de los Arcos, M.F., *Intendencia en Filipinas*, Granada, 1979. Gourou, P., *Asia*, Barcelona, Labor, 1976. Hanke, L., *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias*, Filipinas, México, 1977. Mallat, J., *The Philippines*, Manila, National Historical Institute, 1983. Marco Dorta, E., *Arte en América y Filipinas*, Vol. 21 de *Ars Hispaniae*, Madrid, 1973. Martín Palma, M.T., *El consulado de Manila*, Granada, 1981. Molina, A., *Historia de Filipinas*, Madrid, 1984 (2 vols.). Moriones, D., *Memoria reservada sobre el gobierno de Filipinas (1877-80)*, edición y notas de

Jesús Paniagua, León, Universidad, 1988. Ortiz de la Tabla, J., *El marqués de Obando, gobernador de Filipinas (1750-54)*, Sevilla, 1974. Porras Comunez, J. L., *Sínodo de Manila de 1582*, Madrid, C.S.I.S., 1988. Rizal, J., *Escritos de José Rizal*, Comisión Nacional del Centenario, Manila, 1961. Sanz, C., *Primitivas relaciones de España con Asia y Oceanía*, Madrid, 1958. Schurz, W.L., *The Manila Galleon. Historical conservation society*, Manila, 1985. Sion, J., *Asia monzónica: Indostán, Indochina e Insulindia*, Geografía Universal, tomo XIII. Barcelona, Montaner y Simón, 1961. Tormo, L., *La huelga del arsenal de Cavite en 1872*, Sevilla, Anuario de Estudios Americanos, 1978. Tormo Sanz, L., *Aprendizaje de lenguas en Japón y Filipinas*, en *España en Extremo Oriente: Filipinas, China, Japón*, Madrid, 1979. Torre Villar, E., (comp.), *La expansión hispanoamericana en Asia, siglos XVI y XVII*, México, 1980. Villiers, J., *Asia sudoriental*, Madrid, Historia Universal Siglo XXI, 1973. Willoquet, G., *Histoire des Philippines*, París, P.U.F., 1961. Yuste López, M.C., *El comercio de la Nueva España con Filipinas (1590-1785)*, México, 1984. Zaide, G., *Philippine political and cultural history*, Manila, 1949 (2 vols.).

Informado Aguinaldo, solicitó un voluntario para que llevase un ultimátum al general norteamericano. Ese voluntario fue el soldado, cuyo nombre ignoramos, que cayó abatido por los disparos del centinela.

El mismo día 4 de febrero estalló una nueva guerra, ahora entre filipinos y norteamericanos, una larga guerra que duró hasta el 16 de abril de 1902. Aguinaldo, que había huido, pero que seguía coordinando las fuerzas, fue hecho prisionero en Palanan. Trasladado a la capital, fue recibido en el palacio de Malacañang por el general Arthur Mc Arthur, quien le comunicó su condición de prisionero de guerra.

En abril de 1899, comprendiendo Aguinaldo que aquella situación era insostenible, y con el fin de evitar más derramamientos de sangre se avino a jurar fidelidad al gobierno de los Estados Unidos. Ante el general Mc Arthur, el presidente Aguinaldo firmó el reconocimiento al régimen norteamericano. *Yo Emilio Aguinaldo, por este medio, rechazo la ayuda de todos cuantos se llaman el gobierno revo-*

lucionario filipino, y reconozco y acepto la suprema autoridad de los Estados Unidos de América; públicamente juro lealtad y prometo cooperación con este gobierno; en todo tiempo seré un ciudadano leal de Filipinas, y ni pública ni privadamente negociaré con, ni proporcionaré información a los enemigos de los Estados Unidos; no les induciré ni ayudaré ni contribuiré a dichos enemigos y me impongo voluntariamente estos deberes sin reserva.

La decisión de Aguinaldo no fue aceptada por las guarniciones destacadas en los campos de combate, resistiéndose a la opresión norteamericana. El 31 de julio de 1901, el general filipino, Miguel Alvar, pidió el apoyo del pueblo para continuar la guerra. La represión norteamericana fue violenta: torturas, destrucción de pueblos, incendios de los campos de cultivo... El 16 de abril de 1902, Alvar tuvo que rendirse al ejército norteamericano.

La primera República había fracasado. Los filipinos seguían encadenados al régimen norteamericano. En julio de 1914, el diputado W. Jones presentó al Congreso de los Estados Unidos un proyecto favorable a la independencia de las islas, aunque tendrían que pasar muchos años hasta que, el 4 de julio de 1946, se reconociese la independencia.

La agricultura filipina se debate todavía hoy en medio de unas condiciones geográficas adversas



CUADERNOS

historia 16

101: El mito de El Dorado. • 102: El Califato de Córdoba. • 103: Las legiones romanas. • 104: Las guerras del opio. • 105: Los monasterios medievales. • 106: Las Olimpiadas. • 107: Las multinacionales en América Latina. • 108: La Inquisición en España. • 109: Las nuevas fronteras. • 110: La España de Santa Teresa de Jesús. • 111: Vida cotidiana en Roma (1). • 112: Vida cotidiana en Roma (2). • 113: Mapa étnico de América. • 114: De Indochina a Vietnam. • 115: Los caballeros medievales. • 116: Los viajes de Colón. • 117: El trabajo en el Egipto antiguo. • 118: La España de Espartero. • 119: La Inglaterra victoriana. • 120: Pestes y catástrofes medievales. • 121: Los afrancesados. • 122: España en el Pacífico. • 123: Comercio y esclavitud. • 124: De Lenin a Stalin. • 125: La Reforma en Inglaterra. • 126: El sufragio universal. • 127: Mitos y ritos del mundo clásico. • 128: Los campesinos medievales. • 129: Vida cotidiana en el Siglo de Oro (1). • 130: Vida cotidiana en el Siglo de Oro (2). • 131: Los movimientos ecologistas. • 132: La Semana Trágica. • 133: Sudáfrica. • 134: La pena de muerte. • 135: La explotación agrícola en América. • 136: Templos y sacerdotes en Egipto. • 137: La primera revolución agrícola del XVIII. • 138: La esclavitud en el mundo antiguo. • 139: Descubrimientos y descubridores. • 140: Las Cruzadas. • 141: Pericles y su época. • 142: Antiguos comerciantes del Mediterráneo. • 143: Conquista y colonización de Valencia. • 144: La ciencia en la España musulmana. • 145: Metternich y su época. • 146: El sistema latifundista en Roma. • 147: Los Incas. • 148: El conde duque de Olivares. • 149: Napoleón Bonaparte (1). • 150: Napoleón Bonaparte (2). • 151: El cristianismo en Roma. • 152: Sevilla y el comercio de Indias. • 153: Las reducciones jesuíticas en América. • 154: Carlomagno (1). • 155: Carlomagno (2). • 156: Filipinas. • 157: El anarquismo. • 158: Conflictos sociales en la Edad Media. • 159: La trata de negros. • 160: Felipe V y Cataluña. • 161: El imperio turco. • 162: La visión de los vencidos en América. • 163: El sufragio y movimientos feministas. • 164: La I República española. • 165: África. Explotadores y explotados. • 166: Puertos comerciales en la Edad Media. • 167: Calvino y Lutero. • 168: La Institución Libre de Enseñanza. • 169: Adiós a la esclavitud. • 170: Cantonismo y federalismo. • 171: La Toledo de Alfonso X. • 172: La «hueste» indiana. • 173: El movimiento obrero. • 174: Los pronunciamientos. • 175: El nacimiento de las Universidades. • 176: Nasser y el panarabismo. • 177: La religión azteca. • 178: La Revolución Francesa (1). • 179: La Revolución Francesa (2). • 180: La Revolución Francesa (3). • 181: Líbano, el conflicto inacabable. • 182: Los campesinos del siglo XVI. • 183: La Armada Invencible. • 184: La revolución de 1848. • 185: José Bonaparte. • 186: La ruta comercial del Camino de Santiago. • 187: Australia. • 188: El caciquismo en España. • 189: La colonización romana en Andalucía. • 190: Pedro I el Cruel. • 191: El Egipto de Ramsés II. • 192: La emigración a las Indias. • 193: La vida cotidiana en la Edad Media. • 194: Luchas sociales en la antigua Roma. • 195: El canal de Panamá. • 196: Las Universidades renacentistas. • 197: España y la Primera Guerra Mundial. • 198: Los bárbaros en el Imperio Romano. • 199: La España de Carlos III. • 200: Los palestinos.

historia¹⁶

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.
PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.
VICEPRESIDENTE: César Pontvianne.
DIRECTOR GENERAL: Alfonso de Salas.
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Pedro J. Ramírez.
DIRECTOR: J. David Solar Cubillas.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Isabel Valcárcel y José M.^a Solé Mariño.
SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.
CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharrómán.

Es una publicación del Grupo 16.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid. Hermanos García Noblejas, 41, 6.º 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

DIRECTOR GERENTE: José Luis Virumbrales Alonso.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41, 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.

DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Balbino Fraga.

PUBLICIDAD MADRID: Dolores García.
Hermanos García Noblejas, 41, 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Cataluña: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

Zona Norte: Alejandro Vicente. Avenida del Ejército, 11, departamento 54 B. 48014 Bilbao. Teléfono (94) 435 77 86.

IMPRIME: TEMI.

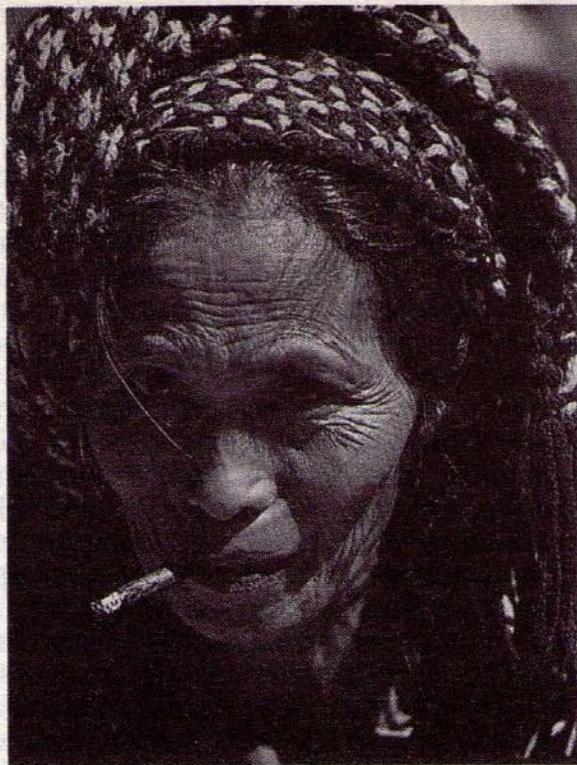
DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avenida Valdeparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).

ISBN 84-85229-76-2, obra completa.

ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.

ISBN 84-7679-096-1. Tomo 16.

Depósito legal: M. 41.536. — 1985.



Mujer tagala

Filipinas

Textos

CUADERNOS
historia 16

RELACION que presentó en Madrid, el año 1534, Vicente de Nápoles sobre los sucesos de la armada de Saavedra que salió de las costas occidentales de Nueva España al descubrimiento de las islas del Maluco.

Otro día de mañana hicímonos a la vela a la vuelta del Maluco, e yendo costeando por la isla obra de tres leguas en la mar, salió a nosotros un calalús con un rey que se llama por nombre Catunao, y desde que hobo llegado para nosotros, hicieron señas que fuésemos a tierra, y que nos darían algún bastimento para comer. Y desde que vido el capitán aquéllo, dijo que era muy bien que fuésemos para tierra adonde ellos iban, y desde que llegamos junto de tierra un tiro de ballesta, echamos las áncoras en la mar, y desde que vieron que el navío estaba surto, allegaron al navío, pidiéndonos algunas vasijas para traernos agua. Nosotros les echamos ciertas botijas de barro que nos trujesen agua, echámoslas en la mar y ellos las tomaron, y preguntáronnos de dónde veníamos. Dijímosles que veníamos de lejos caminos, y ellos nos dijeron si queríamos arroz y cocos, y desde que aquello oímos y vímosles un bonete colorado redondo, pareciónos que ellos tenían algún trato con portugueses.

Y ellos fuéronse para tierra a traer el agua, y desde que nos hobieron traído el agua, dijeron que no querían llegar abordo del navío; mandó el capitán que saltase un hombre en la barca, y alargóse la barca, y fue a tomar las botijas, y desde que se las hobieron dado, dijeron que los esperásemos, que otro día de mañana nos trairían arroz y cocos. Y nosotros estábamos esperando como hombres que estábamos bien deseosos de algún refresco, y ellos fueron a sus casas a concertar cómo nos habían de tomar la gente y el navío.

Y otro día de mañana vinieron con unos calaluces pequeños, y desde que los vimos venir, aguardámoslos para que nos trujesen alguna cosa de comer, y ellos venían concertados cómo nos habían de tomar; y desde que allegaron cerca, tuviéronse todos a fuera y no quisieron allegar cabe el navío, como hombres que recelaban de la ruindad que ellos tenían.

Y [vino] un calalús pequeño con un yerno del rey, que era casado con su hija, y era rey de aquella misma tierra donde estábamos surtos con el dicho navío, y este rey entró dentro en el navío, y habló con el capitán con un hijo suyo en los brazos. Vino entonces el capitán y dióles unas mantas para el mochacho y para él también, diciéndole que nos trujese alguna cosa de comer, que se lo pagaríamos muy bien. Y el decía que sí haría, y todo esto era por señas. Y él dijo que se querían ir a tierra, donde estaba la otra gente y el suegro.

Nosotros estábamos esperando que nos trujesen de comer, y ellos nunca vinieron a traernos nada, sino concertar allá cómo nos habían de tomar el navío, y desde que vino la noche, hicieron ellos una maroma muy complida de unos árboles que allá hay que se llaman rota, y entre nosotros en la Nueva España se llama bejuco y, al cuarto de la modorra, [es decir, al segundo de los cuartos en que, para los centinelas, se dividía la noche] vinieron ellos con un calalús pequeño donde tenía la áncora sin señal, y nosotros estábamos velando, y pusiéronse en derecho de la áncora, y echáronse a nado y fueron por debajo el agua, y sacaron el áncora a fuera y cortaron el cable, y en el mismo cable nos amarraron la misma maroma y fuéronse para tierra y tiraron del navío. Y ellos estando tirando, no lo pudieron tirar, porque ellos tenían cortada la áncora de tierra, y quedónos otra áncora de la banda de la mar.

Y ellos tenían en tierra dos cristianos cativos, y teníanlos amarradas las manos, y preguntábanles cómo no podían tirar el navío para

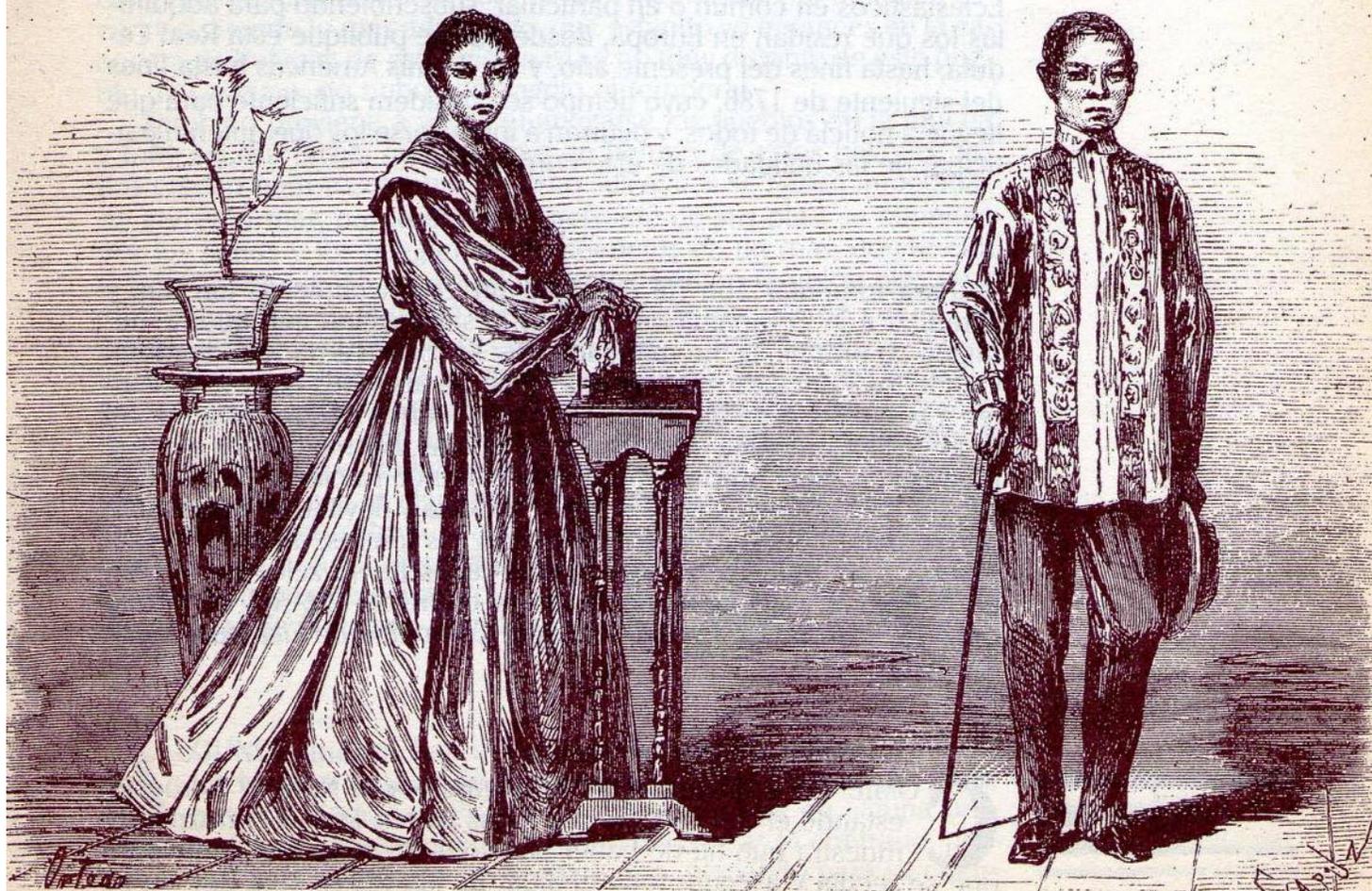
tierra, y ellos les dijeron que ellos no sabían nada, y ellos dijéronles que bien lo sabían y que no se lo querían decir. Y los cristianos les dijeron que podría ser que tuviesen otra ancora echada (*LEON PORTILLA, M., «Hernán Cortés y la Mar del Sur». Madrid, 1985*)

REAL Cédula de erección de la Compañía de Filipinas de 10 de marzo de 1785.

EL REY.—Atendiendo mi augusto Padre y Señor Don Felipe V á la ventajosa situación de las Islas Filipinas para el comercio de la Asia, y á que con él habían prosperado otras Naciones de Europa, se sirvió expedir Real Cédula en Sevilla á 29 de Marzo de 1733, para que se formase una Compañía destinada á este comercio, concediendola quantas gracias y exenciones se tuvieron por convenientes á su mayor fomento; pero las guerras posteriores, con otras atenciones y cuidados graves del gobierno, embarazaron los grandes y útiles efectos que debían esperarse de una providencia tan laudable. Y deseoso Yo desde los principios de mi Reynado de estimular á mis amados vasallos a que emprendiesen el tráfico directo a Filipinas, y que se acostumasen á la navegación de aquellos mares, mandé hacer con baxeles de mi Real Armada diversas expediciones á Manila, como pruebas que los animasen; y posteriormente les dispensé las franquicias y libertad de derechos que constan de los artículos 26 y 51 del Reglamento formado para el comercio libre en 12 de Octubre de 1778. Moviada ahora de estos conocimientos, la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, trató en su última Junta general, que se aplicasen sus caudales á este giro, reuniendo á beneficio de sus Accionistas el comercio de Filipinas con el de mis dominios de America, y convenidos los interesados, solicitaron mi Real

La explotación, sistematizada

Matrimonio criollo filipino en un grabado del siglo XIX



aprobación para proceder á su práctica, de modo que participen mis demas vasallos, especialmente los de las Islas Filipinas, de la utilidad y ventajas que ofrece su comercio. Examinado este importante asunto por personas experimentadas, y mis Ministros de Estado, con su dictamen he venido en erigir y aprobar por esta mi Real Cédula la expresada Compañía de comercio, con el nombre de REAL COMPAÑIA DE FILIPINAS, para que en su fondo y acciones, negocios, giro y gobierno, establezca y dirija, baxo de las reglas que se contienen en los artículos siguientes.

I

Establezco esta Compañía, baxo mi real protección, y de los Reyes mis sucesores por el termino de veinte y cinco años que han de empezar desde primero de Julio del presente, y concluirán en igual dia de 1810, en que ha de disolverse, si no se convienen los Interesados en prorrogarla, y obtienen nueva Real aprobación, baxo de estas mismas reglas, ó de las que fueren mas conducentes, segun su estado, y lo que con el tiempo y la experiencia se tenga por necesario.

II

En atención á las vastas negociaciones de esta Compañía, constará su fondo por ahora en la cantidad de ocho millones de pesos sencillos, divididos en treinta y dos mil acciones de á doscientos cincuenta pesos cada una, para que con este número se puedan interesar mis vasallos de estos dominios, y los de Indias y Filipinas de qualquier estado, calidad y condición que sean, sin exceptuar los Eclesiásticos en común ó en particular; subscribiendo para adquirirlas los que residan en Europa, desde que se publique esta Real Cédula, hasta fines del presente año, y los de mis Américas hasta fines del siguiente de 1786, cuyo tiempo se considera suficiente para que llegue á noticia de todos, y ocurran á interesarse los que quieran participar de las utilidades de este comercio.

III

Para fomentar con mi exemplo un establecimiento tan util, y acreditar á la Compañía de Caracas la satisfacción con que he admitido su propuesta, he mandado que se tomen á mi Real nombre, y al de los Principes mis amados hijos, las acciones correspondientes á la cantidad de un millón de pesos fuertes que recibirá por mi órden esta Compañía en América y Filipinas, además de las que me pertenecen en la otra; y espero, que el Banco Nacional de San Carlos, las de los cinco Gremios, de la Habana y Sevilla, se interesarán por su parte con todo lo que permitan sus fondos, añadiendo esta prueba á las muchas que me tienen dadas de su zelo, por el bien de la Nación y adelantamiento de su comercio (*MARIA LOURDES DIAZ-TRECHUELO SPINOLA, «La Real Compañía de Filipinas». Sevilla, 1965.*)

El baguío filipino

COMIENZA ordinariamente el baguío por el Norte ó Noroeste, estando el cielo oscuro por todas partes, la cual cerrazón demuestra que ha de haber baguío, y dá aviso á la gente para que se recoja y asegure todo el ajuar de las casas, para que no se

moje, porque los techos en estas islas de Visayas son ordinariamente de palmas, materia primera que arrebatada y se lleva el viento. Síguese el Nordeste más furioso, y el Este mucho más, siendo el Sudeste á veces el más formidable, hasta que de puro cansado de derribar árboles y casas, da lugar á que entre el Sur, que aunque viene con la espada en la mano, nos sirve de consuelo en soplando, porque es el que dirime el certamen, limpiando el cielo y ausentando las nubes, hasta que pone á todos los vientos en paz y amistad.

El peor baguío es el que vuelve para atrás, comenzando el Noroeste y siguiendo el Norte y Nordeste, y de aquí revolviendo, se torna atrás hasta llegar al Sur; éste suele durar veinte y cuatro horas sin cesar, haciendo temblar la tierra, y sacando de sus términos el mar hasta llegar á los montes, disparando continuamente las nubes grandes relámpagos, truenos y rayos, como si fuera el día del juicio final. Dos providencias de Dios se reconocen en el tiempo que duran estos baguíos: es la primera la caída casi constante de la mucha y espesa lluvia, que no deja de apagar algo la furia de los vientos; aunque hay otros baguíos que los naturales llaman *ugis*, que es lo mismo que blanquicos, albos ó albenios que no traen agua y son los más formidables; pero, en unos y otros, la providencia segunda que se experimenta es, que no comience el baguío en marea grande, porque con ella y las grandes olas, que llaman *dolo* los naturales, no quedará pueblo que no se anegara. Esto es lo común, aunque algunas veces sucede lo contrario, como aconteció el año pasado de 1749 en el cual fueron tan grandes los mares y olas, que anegaron hasta el pueblo de Palo, cabecera de esta residencia en la isla vecina de Leyte, y en este pueblo de Guiguan aconteció lo mismo anegándose todo, y pereciendo más de ciento treinta de estos naturales, los más de ellos niños, á quienes sus padres no pudieron socorrer por la furia de los vientos, ni los encontraron por razón de oscuridad. Siendo lo más admirable, que estando yo entonces en la cabecera de Palápog de esta misma isla y no muy distante de este pueblo de Guiguan, no hubo allá baguío ni temporal.

También proviene á veces el anegarse los pueblos de la mucha y muy espesa lluvia, que acá cae en tiempo de estos baguíos; los ríos crecen horrorosamente, y como sus aguas se hallan impedidas de correr al mar, por lo alto y encrespado de sus olas, se difunden por los llanos y los anegañ, convirtiéndolos en un mar, donde con la furia y empuje de los grandes vientos forman también olas muy altas y grandes; así sucedió dicho año en los pueblos de Palo y Dagami, que todos quedaron hechos un mar, y anduvieron por el suelo las iglesias y casas de los ministros, mucho más las de los naturales, porque éstas son de madera y palma, y aquéllas de cal y canto. Mas, volviendo á mi asunto de los cocos, aunque son tal altos y elevados, raro es el baguío que troncha algunos, porque son fortísimos, y aguantan, y si algunos se quiebran, es por donde le hacen las muescas para subir á lo alto, porque de otra manera no se quebrarán. Y así, cuando derriba algunos cocos se tiene por cierto que ha sido muy grande el baguío (JUAN J. DELGADO, «*Historia General de las islas de Poniente, llamadas Filipinas*». Manila, 1892).

ALGUNOS autores han dejado escrito que los naturales de estas islas no usaban de la repartición de los tiempos en años, meses y semanas. Puede ser que sucediese en alguna provincia particular; pero yo he averiguado en visayas lo contrario, porque su semana la componían de siete días, haciendo para su cuen-

*Pesas, medidas, formas
de vida y alimentación*

ta siete nudos en una cordezuela, ó rayas en una tarja. A cada luna daban treinta días; y en la división de las fases ó cuartos, no digo ya antiguamente, sino aún ahora, nos ganan á muchos españoles; porque ellos conocen y saben cuándo es luna nueva y llena, cuándo los cuartos, crecientes y menguantes, cotejándolo por las mareas, de las cuales, como marítimos, tienen conocimiento especial, distinguiendo, cuándo y en qué tiempo son marcas chicas y grandes, y cuándo iguales y breves: El nombre con que las llaman es *ayaay*. Contaban asimismo doce lunas por año, lo cual es evidente, pues tienen de él su nombre particular, que en tagalos es *taon*, y en visayas *tuig*. Y así dicen *usá ca tuig é isam* taon un año; *buan* y *bulan* es luna ó un mes. A más de esto, dividían el tiempo en varios plazos, como el de invierno y verano, que se compone de los dos monzones que hay en estos archipiélagos, que llaman *amihan* y *habagat*. El *amihan* lo forman los nortes, nordestes, estes y surestes, que reinan por medio año, poco más ó menos, comenzando desde Octubre. Desde Abril comienza el *habagat*, formado por los sures, suroestes, oestes, y noroestes. Porque la mitad del año es de vientos boreales, y la otra mitad, australes. Sabían dividir á su modo, el día en partes, aunque no por horas, como lo hacen en la actualidad; y así llamaban al día *arao* y *arlao*; y decían un sol, dos soles; al salir este astro dicen: *sa pag siran sa arlao*; alto el sol, *hataas ang arlao*; y la altura la señalan con la mano más o menos alta é inclinada. Al medio día llama el tagalo *tanhalina*, y el visaya *odtona*, ya está en el zenit el sol; y lo mismo á la tarde, que dice el tagalo *hapon*, y el visaya *culubna*, ya es tarde, hasta ponerse el sol, lo cual explican por metáfora.

Antiguamente entre los indios no se usaba ningún género de monedas; en sus compras y ventas se entendían por el peso, pesando el oro, y dividiéndolo en granos, ó ya trocando los géneros de unas con los de otras, por simple permuta. No tuvieron plata hasta que la trajeron los españoles, aunque no faltan en las islas minas de este metal. Para dividir el oro usaban de un pesillo de dos balanzas, como el nuestro, y después les servían unos frijoles colorados (que en tagalo llaman *saga*, y en visayas *bangati*) y cada frijolillo se repuntaba por un grano; á este peso llaman los tagalos *talaró*, y los visayas *timbangang*. Hay también otro género de peso entre ellos, pero éste de que tratamos es el introducido con el comercio de los chinos, y á modo de nuestras *romanas*, pero de marfil, ébano ú otra madera.

Aunque los visayas, tagalos y otras naciones extranjeras comerciaban entre sí antiguamente, pero era sin alguna seguridad: siempre iban con armas en la mano, porque en ninguna parte la había, ya que entre ellos reinaban la infidelidad y tiranía, el hurto y el engaño, y era de grande gloria y fama el matarse entre sí, y se tenía por más famoso el que más hombres había muerto por sus propias manos; y por esto el más atrevido era el que se alzaba con el mando, al cual se allegaban muchos así de su parentela como extraños, para poder vivir á su sombra con alguna seguridad de la vida. Estos eran dueños de todo cuanto tenían los que se les allegaban, tiranizándolos y quitándoles cuanto tenían por fuerza, si no lo daban de grado. Con la gente que se les arribaba hacían guerra a sus vecinos, y unos á otros se mataban como enemigos capitales, señal que muestra y evidencia que les faltaba la caridad cristiana que nos une en el Señor, en una sola fe, un sólo Dios y un solo bautismo, como lo ven y experimentan en estos tiempos, en donde todos comercian con seguridad en todas partes, como si fueran hermanos. Usaban también los antiguos la piratería armando embarcaciones y embos-

cadadas, en las cuales muchos perdían las vidas y haciendas miserablemente; y así en ninguna parte de las islas había seguridad; los que vivían en los montes y sementeras fabricaban casillas en los árboles altos como nidos de pájaros para tener alguna seguridad, subían á ellas por una escalera de bejucos que recogían en estando arriba, lo cual yo he visto aún en estos tiempos, y lo acostumbran todavía en algunas partes. Si sembraban ó cogían sus arroces, siempre estaban con las armas en la mano, porque de otra suerte el vecino se lo arrebatará y comiera descuidado.

En cuanto á los mantenimientos, debo decir que usaban y hasta ahora usan, como pan ordinario, el arroz, así en tagalos como en las demás provincias de las islas; le quitan la cáscara en pilones ó en un género de molinetes que llaman *guilingan*; en él se separa el grano de la cáscara, pero siempre se necesita volverlo á repilar para blanquearlo; después lo cuecen con solo agua, de forma que quede el grano entero y cocido, y no se pegue á las manos; en este estado lo ponen en medio de la mesa en grandes platos, y de allí lo van tomando con los cinco dedos para acompañar la vianda. A esta comida llaman los españoles morisqueta, que segun el padre Colin dice, «corresponde á comida de moriscos», y esta morisqueta, no se puede hacer con el arroz de España, porque el que lo comiera allá de esta suerte, se pondría á peligro de reventar, y la causa es porque el arroz de allá crece mucho, y el de acá poco, y lo mismo es el de todo Asia, que apenas toma incremento. Tienen varias exquisitas especies de arroz, uno blanco, otro para gente delicada, como se dirá en su lugar. Los visayas siembran poco, y eso á fuerza de brazos, sin más instrumentos ni arados que su bolo ó cuchillo, con que limpian la tierra y la preparan. Y así, lo más del año comen raíces, que tienen muchas y muy sustanciales y aun regaladas. Estas les sirven de pan, que acompañan con algún marisco ó pescado, y sólo comen carne cuando la cogen en los montes yendo á caza de puercos ó venados, que abundan en todas partes. (JUAN J. DELGADO, «Historia General de las islas de Poniente, llamadas Filipinas». Manila, 1892.)

LOS Sacrificios de los tagálos, escribe Fr. Juan Francisco de San Antonio, redundaban siempre en utilidad de sus cuerpos; porque se reducian á comer, beber y olgarse todos. Conforme eran los motivos, assí eran las ceremonias de los Sacrificios. Si era solo, por hacer á su Principal algun festejo, hacian delante de su Casa vna Enramada llena de colgaduras, á su vso Morisco; y en ella comian, bebían, baylaban y cantaban todos; y para esto era lo comun traer vn Cerdo, y la Catalòna ô Sacerdotisa de ellos mandaba á la moza de mejor gesto, que con ciertos bayles, le metiese el Cuchillo; lo qual hecho, y guisado á su modo, se repartía, como por Reliquia, en todo el concurso, que le comian con gran reverencia y respeto, con otras viandas de su regalo; bebían mas que comian, como siempre lo hacen ellos...

Si el Sacrificio era por la sanidad de algun Enfermo, mandaba el sacerdote del Sacrificio fabricar casa de nuevo, á costa del Enfermo: la qual hecha (que era con summa brevedad, por tener los materiales á mano y concurrir para esto muchos), mudaban á ella al Enfermo y disponían lo que se avia de sacrificar, que algunas veces era algun Esclavo, y lo mas comun, vn Animal de Cerda, ô Marítimo; y lo ponían delante del Enfermo, con otras comidillas á su modo. Salía la Catalòna con sus bayles acostumbrados, hería al Animal y con

Sacrificios y rituales

su sangre untaba al Enfermo y â algunos otros de aquel concurso. Despues le apartaban y limpiaban para comerlo; y la Catalòna le miraba muy bien la assadura, y haciendo grandes visages y menèos de pies y manos, hacia como que se abstrahia de los sentidos, hechando por la boca grandes espumajos, ô porque se la revestia el Demonio, ô porque ella lo fingia, para que la diessen crédito; y de este modo profetizaba lo que avia de suceder al Enfermo, ô adverso ô próspero. Si próspero, era grande el festejo; y si adverso, no le faltaban modos para tergiversarlo, como no le faltaban para si no se cumplia lo que avia profetizado; y si moria el Enfermo, los consolaba â todos, diciéndoles que sus Dioses le avian elegido al Enfermo por vno de sus Anitos, en atencion â sus proèzas y méritos, y ella se empezaba â encomendar â este Santo, y hacia que se encomendasen todos, y todo venia â parar en borracheras y regocijos. Y la Catalòna cargaba con todos los dones que todos avian ofrecido (conforme lo vsaban ellos) y se bolvia â su Casa con mas riqueza, pero no con mas crédito. (PEDRO ALEJANDRO PATERNO, «La antigua civilización tagalog», Madrid, 1887.)

Usos y costumbres

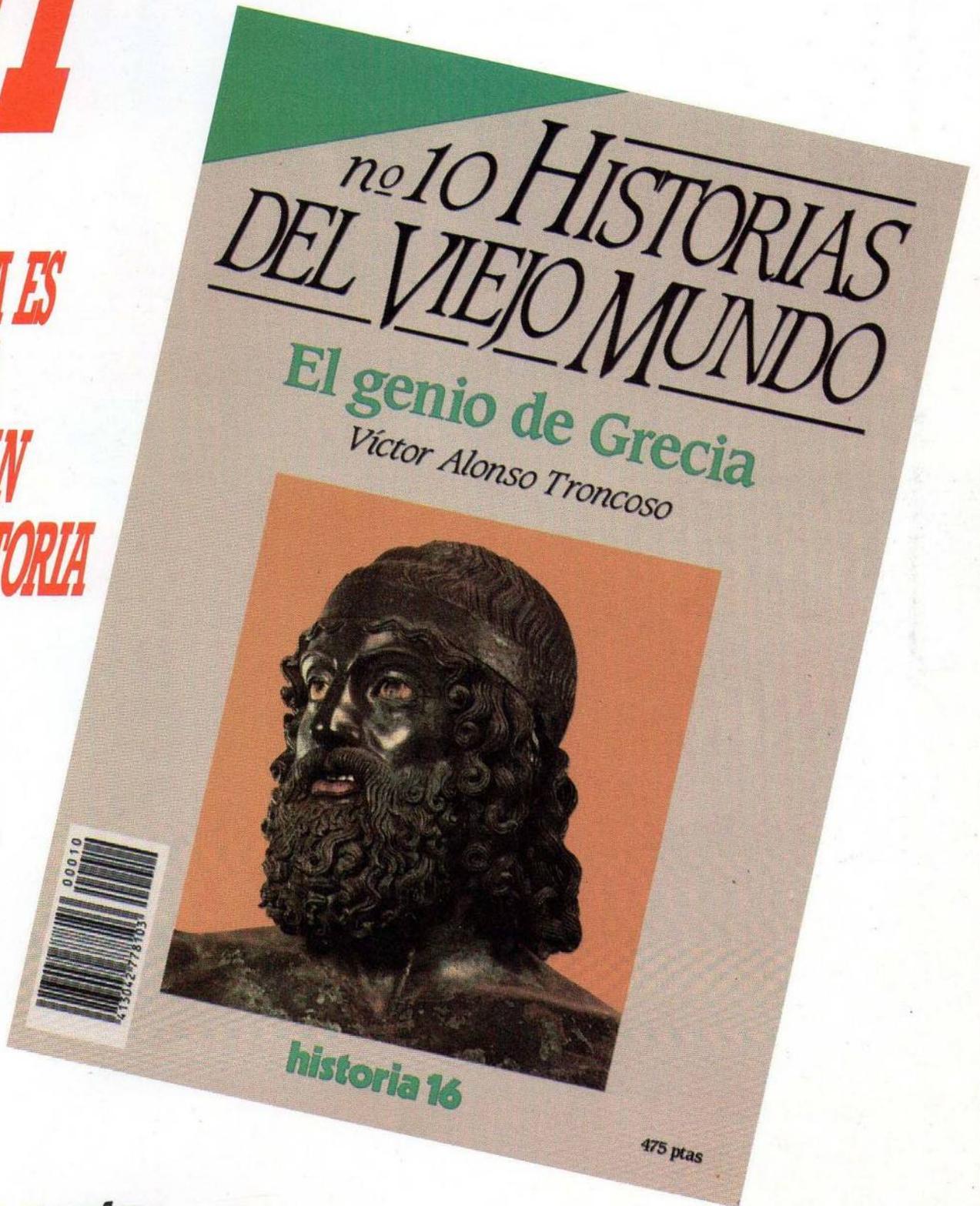
A Y en ese Parian médicos y boticarios, con rétulos en sus lenguas puestos en las boticas, que declaran lo que en ellas se vende; ay también bodegones en mucha cantidad, donde acuden los sangleyes y naturales a comer, donde me dicen que también acuden españoles; los officios mecánicos de los Españoles han cesado todos, porque todos se visten y calsan con sangleyes, por ser muy buenos oficiales, al uso de España, y hácenlo todo muy barato; los plateros aunque no saben esmaltar, porque en la China no usan esmalte, pero en lo demás, ansi de oro como de plata hacen obras maravillosas, y son tan ábiles e ingeniosos, que en viendo alguna pieça echa de oficial de España, la sacan muy al propio; y lo que más me admira es, que con no aber quando yo aquí llegué hombres dellos que supiese pintar cosa que algo fuese, se an preficionado tanto en este arte, que ansi en lo de pincel como en lo de bulto, an sacado las maravillosas pieças, y algunos niños Jesus que yo e visto en marfil, me parece que no se puede hacer cosa más perfecta; y ansi lo afirman todos los que los an bisto. Banse proveyendo las iglesias de las ymágenes que éstos hacen, de que antes abia mucha falta, y según la habilidad que muestran al retratar las ymágenes que bienen de España, entiendo que antes de mucho no nos harán falta las que se hacen el Flandes; y lo que dixé de los pintores, digo también de los bordadores, que ban ya haciendo obras bordadas muy perfectas y se van cada dia perfeccionando.

Lo que acá a todos nos a caydo en mucha gracia es que vino aquí un encuadernador de Mexico, con libros, y puso tienda para encuadernar; asentó con un sangley, diciendo que le quería servir, y, disimuladamente, sin que el amo lo echase de ver, miró cómo encuadernava, y en menos de ... se salió de su casa diciendo que ya no le quería servir, y puso tienda deste officio; y certifico a Vuestra Magestad que salió tan excelente oficial, qué al maestro le a sido forçoso dexar el officio, porque todos acuden al sangley, y hace tan buena obra, que no hace falta el oficial Español; y al punto que estas escribo, tengo en mis manos un Nabarro en latín, encuadernado por él, que en Sevilla a mi juicio no se encuadernara mexor. («Carta-relación de las cosas de la China del Parian de Manila, enviada al rey Felipe II por Fr. Domingo de Salazar, O.P., primer obispo de Filipinas, desde Manila, 24 de junio de 1590». En RETANA, «Archivo del Bibliófilo filipino», Madrid, 1987.)

H

HISTORIAS DEL VIEJO MUNDO

**ESTA ES
UNA
GRAN
HISTORIA**



**A la venta
a partir del 5 de enero**

historia 16

PEUGEOT 309 GTX



¡TENTADOR!

Este es el nuevo Peugeot 309 GTX. Un coche realmente tentador. Tentador en línea: joven, atractiva, dinámica. Tres puertas, spoiler delantero y trasero, llantas de aleación ligera... Tentador en prestaciones: 105 CV., 190 Km/h., aceleración de 0 a 100 Km/h. en 10,4 segundos. Todo un deportivo. Tentador en equipamiento: elevalunas eléctrico, cerraduras centralizadas, telemando de apertura a distancia, asientos deportivos, dirección asistida y con aire acondicionado en opción. ¡Tentador hasta en el precio! El nuevo Peugeot 309 GTX te hará cambiar. Seguro.

PEUGEOT 309

ES OTRA HISTORIA.

HDM



PEUGEOT. FUERZA DINAMICA



Lubricantes recomendados

